



Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



EDITA: Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo. En el marco del proyecto GRANAEMPLEO II, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

REDACCIÓN: Human Development, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: GR 91-2015

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin el consentimiento previo de la Diputación Provincial de Granada



1 | Introducción

Esta investigación forma parte de los 12 estudios prospectivos de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo realizados para cada una de las zonas definidas en el Proyecto Granada-empleo II como ámbito de sus Acuerdos Territoriales.

Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada junto con 37 entidades socias está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diseñar, implantar y ejecutar una estrategia de intervención mediante iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo dirigidas a mejorar la situación sociolaboral de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral de la provincia de Granada, basado en estudios de prospección de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo.
- Incrementar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las mismas a través de formación específica y práctica profesional en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local.
- Fomentar los procesos de concertación y consenso dirigidos a promover la coordinación entre instituciones, entidades y agentes socioeconómicos con la finalidad de consolidar el Pacto por el Empleo Provincial y los Acuerdos Territoriales por el Empleo, donde se realice un reparto coherente de recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Potenciar la creación y mantenimiento de redes de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, tanto en materia de formación para el empleo como en el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.



Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada, junto a 37 entidades socias, está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo





Con este documento, más los 11 restantes, ofrecen una prospección de las necesidades de formación para el empleo, acotada a cada una de las zonas de referencia. Esta prospección y análisis se plantean con la finalidad de detectar las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo, a fin de mejorar la situación sociolaboral de las personas desempleadas, en especial de aquellas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Así, este estudio ayudará a definir necesidades formativas destinadas a incrementar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y mejorar las posibilidades en materia de inserción laboral mediante la formación específica y práctica en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local. Y, por último, ayudará en la planificación pública, apoyando el proceso de asignación y reparto coherente de los recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y desarrollo económico.

Los contenidos de los 12 estudios, se han planteado como un apoyo analítico al desarrollo del

proyecto Granadaempleo II, por lo que se han diseñado considerando su utilidad en la toma de decisiones y planificación de las líneas de actuación previstas.

A grandes rasgos, estos estudios harán especial hincapié en la detección de necesidades formativas no cubiertas, en la revisión crítica de la oferta formativa de cada zona de actuación y en el análisis de los sectores económicos emergentes. Basándonos en lo anterior, se realizarán propuestas de futuras líneas de formación para el empleo, para adecuar la oferta formativa a las demandas específicas de formación en el territorio. Igualmente, se destacarán aquellos aspectos que puedan mejorar la planificación de las actuaciones de formación para el empleo en la provincia de Granada.

En concreto, el presente estudio toma como referencia la Comarca de Baza. Su planteamiento, objetivos, contenidos y conclusiones se enmarcan dentro de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto Granadaempleo II.

2 Planteamiento metodológico

Este estudio, centrado de manera particular en la Comarca de Baza, ofrece un apoyo analítico consolidado mediante diversos recursos metodológicos. A lo largo de este documento se expondrán sucesivos análisis acumulativos que generarán como resultado una propuesta acorde al objetivo planteado.

El planteamiento de los objetivos de este estudio así como el ámbito de trabajo en el que se desarrolla, han marcado una estrategia metodológica múltiple como la opción más adecuada. Esto implica el uso de diferentes apoyos metodológicos, que justificarán el planteamiento final, en lo que respecta a las herramientas de recogida y análisis de la información. Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa.

La metodología cuantitativa ayuda a elaborar descripciones de la situación estructural para cada área, así como su evolución, además permite cuantificar determinados aspectos relacionados con el mercado laboral. Igualmente, ofrece la posibilidad de realizar comparaciones y cruces de variables, detectando posibles influencias entre las mismas.

Por otra parte, la metodología cualitativa es más flexible e inductiva, busca comprender la realidad tal y como la experimentan los agentes sobre los que se está investigando y toma como punto de referencia el contexto económico y social en el que se mueven. Este sistema de trabajo es fundamental de cara a recoger las apreciaciones reales de aquellos agentes implicados en la futura generación de empleo. Cabe destacar que para la objetivación de los análisis cualitativos se recurrirá a determinadas herramientas que permiten cuantificar elementos del discurso tales como software de análisis cualitativo,



descripción de frecuencias y otras técnicas. Se marca como premisa básica minimizar la interferencia de los investigadores en la emisión de datos por parte de los agentes consultados.

Considerando lo anterior, se ha optado por la ya citada combinación de perspectivas cuantitativa y cualitativa, que proporciona una visión completa y enriquecedora del fenómeno a investigar. Se concreta en diversas técnicas de investigación primarias (productoras de información) y secundarias (la información que de ella se obtiene proviene del análisis de fuentes ya existentes).



Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa



Cada una de las técnicas empleadas será expuesta, justificada y detallada en el punto de análisis correspondiente, quedando contextualizado de una forma más cómoda. Se recurrirá a técnicas tales como la revisión documental, el análisis de fuentes estadísticas secundarias, la encuesta directa, los grupos focales, los paneles de expertos y las entrevistas semiestructuradas. Cada una de estas técnicas implica procedimientos específicos de diseño, recolección de datos y tratamiento de los mismos. Todos estos trabajos se aplican bajo la premisa de garantizar la objetivación de los procesos de recolección de información y análisis.

Cabe destacar, igualmente, que la variedad de procedimientos de análisis se ve completada con una rica mezcla de fuentes de información. Las fuentes primarias requieren del contacto directo con numerosos agentes económicos y sociales pertenecientes a cada territorio, seleccionados para afianzar propuestas, generar consensos y ofrecer visiones complementarias. De otro lado, se han seleccionado diversas fuentes de datos secundarias, consolidadas en servidores estadísticos abiertos o no, accediendo en este último caso mediante peticiones específicas a determinados servicios públicos.

3 | Introducción al contexto de la Comarca de Baza

Esta zona está localizada en el noreste de la provincia de Granada, limita al norte con la comarca de Huéscar; al este con Los Vélez y Valle del Almanzora, en la provincia de Almería; al sur con Los Filabres-Tabernas, también en Almería; y al oeste con Sierra de Cazorla, en Jaén, y con Baza. La A-92 comunica esta comarca con el Levante y con el oeste andaluz.

Sus principales actividades económicas son las relacionadas con el sector primario, le sigue el sector secundario con la construcción y por último, sector servicios. En la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie, con el predominio de cereales, girasol y legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro. En la actualidad, se está desarrollando una incipiente introducción de la hortofruticultura. También tiene gran importancia la ganadería,

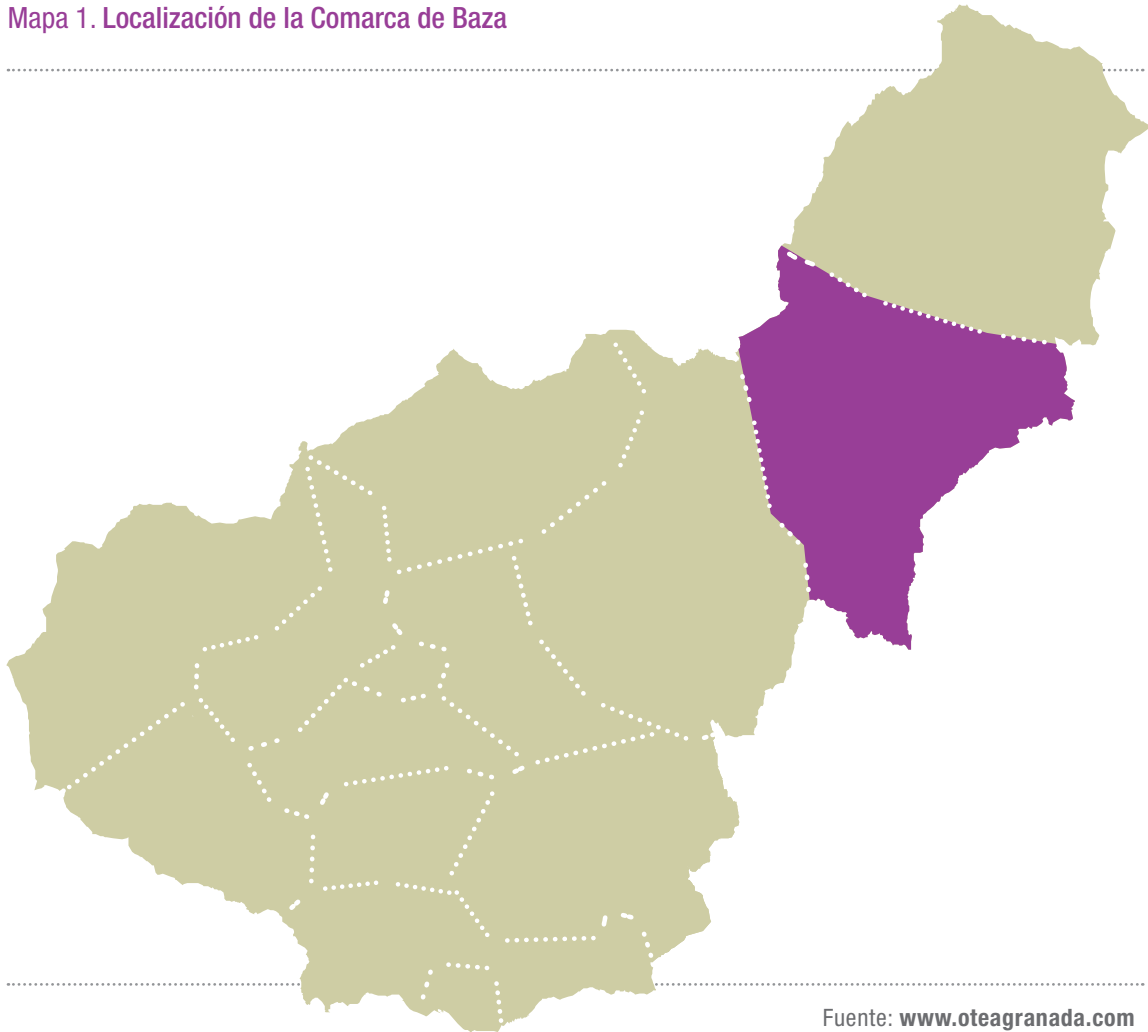
fundamentalmente la ovina y la caprina y en menor importancia la porcina. “El cordero Segureño” es un recurso económico importante y con excelentes perspectivas en el mercado. En el sector secundario destaca la industria agroalimentaria, especialmente la relacionada con el aceite de oliva, capaz de abrir importantes mercados fuera de la comunidad autónoma.

Ofrece un modesto ámbito turístico, pues esta comarca ofrece junto a la de Guadix y el Marquesado alojamientos turísticos en cuevas, uno de los productos más singulares de la provincia, equiparables en calidad a hoteles de tres estrellas. Cuenta además con una artesanía ancestral. De forma complementaria, se han desarrollado productos de turismo deportivo, tales como paseos a caballo, vuelo libre en parapente, ala delta o senderismo. A lo que

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Mapa 1. Localización de la Comarca de Baza



Fuente: www.oteagranada.com

se le suma el propio encanto monumental de la ciudad de Baza.

Estas son unas reflexiones iniciales sobre la orientación productiva de esta zona, expuestas con el ánimo de contextualizar de forma básica a la misma. No obstante, en este estudio la información socioeconómica será ampliada, a fin de conocer la orientación productiva de la zona y las actividades económicas con mayor proyección. Esta información se detallará en

el apartado referido a la contextualización socioeconómica basada en fuentes secundarias y en el análisis de las opiniones emitidas en el trabajo de campo realizado con los agentes sociales y económicos de la zona.

Los municipios incluidos en este análisis y que por lo tanto demarcan el área objeto de estudio son: Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Zújar.

4 Contextualización socioeconómica de la Comarca de Baza

El objetivo de este apartado del análisis, se basa en la comparación de datos estadísticos a nivel socioeconómico entre el conjunto de la Comarca de Baza y su provincia.

La propuesta de datos se ha diseñado para dar respuesta al objetivo de este proyecto: “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y al objetivo específico relacionado con “análisis de los sectores económicos emergentes”. Esta información objetiva será utilizada para contextualizar y conocer en profundidad cada zona, sus problemas, evolución y vectores de crecimiento, así como ciertas disparidades socioeconómicas relacionadas con igualdad de género, entre otros factores.

El documento se conforma a partir de la información extraída principalmente de las siguientes fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Andaluz de Empleo.

La desagregación de los datos que se propone incluirá la exposición de las variables a nivel municipal, lo que permite mostrar un detalle particularizado. Considerando el objetivo de este estudio, se ofrecerá también la información agrupada según las 12 zonas definidas por este proyecto. Como elemento de comparación, se expondrá el dato provincial.

El objetivo de este apartado de contextualización socioeconómica es doble. Por un lado, la información expuesta, incrementará el conocimiento sobre cada zona, ofreciendo referencias sobre la evolución de los diferentes sectores económicos, vectores de crecimiento y actividades en declive. Igualmente, ayudará a conocer determinados aspectos del mercado de trabajo local, ofreciendo información detallada sobre contrataciones y desempleo.

Por otro lado, estos estudios socioeconómicos surgen con el objetivo de apoyar el proceso de planificación y desarrollo del trabajo de campo previsto en este proyecto, pues la información en ellos contenida será utilizada para la definición del material, orientación y ejecución del trabajo de campo.

La planificación de contenidos de este análisis socioeconómico ha considerado los bloques de información que a continuación se detallan. El análisis parte de una contextualización del sector empresarial, que mediante las variables seleccionadas permitirá de una forma adecuada caracterizar la estructura productiva de la provincia y su evolución, destacando sectores en crecimiento o declive. En el segundo bloque, de contenidos se ofrecerán datos sobre el nivel formativo de la población. La inclusión de esta variable se justifica atendiendo a la voluntad por exponer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Por último, se considerarán variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las variables incluidas en este apartado pretenden cubrir dos sub-objetivos.

En primer lugar, se detectarán colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la representación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se señalarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones.

El primer objetivo, se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

El planteamiento de este estudio socioeconómico se replica de forma exacta en los 11 restantes, correspondientes al resto de zonas definidas por el proyecto Granadaempleo II. Con este sistema se permite una rápida y ágil comparación entre zonas, a fin de detectar diferencias y similitudes entre las mismas.

Nota: en las tablas y gráficos de este estudio, la denominación de las ocupaciones sigue la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Instituto Nacional de Estadística, INE). Dicha denominación, no utiliza un lenguaje propio de Igualdad de Género, por ello, matizamos que hemos respetado exhaustivamente la información que nos han remitido las fuentes de información secundarias, quienes se basan en ésta clasificación.

Contextualización socioeconómica de la Comarca de Baza

4.1 | Análisis del sector empresarial

El estudio socioeconómico de la Comarca de Baza comienza con el análisis de su sector empresarial. Las variables seleccionadas cumplen con el objetivo dar a conocer la estructura productiva de la zona y determinar las actividades económicas con mayor crecimiento y proyección en el futuro.

La primera variable analizada considera la evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad, siendo datos emitidos por el Instituto de Estadística de Andalucía. Esta variable ofrecerá una imagen clara del sector o sectores en los que se han creado sociedades mercantiles en los últimos años, y que, por lo tanto, muestran un mayor dinamismo y crecimiento. En primer lugar, resulta necesario puntualizar que hasta 2009 no se han emitido datos desagregados por sector de actividad. Aún considerando esta circunstancia, se ha tomado

como referencia el periodo 2005-2013, pues los datos totales ofrecen información sobre la intensidad de creación de nuevas sociedades.

En la Comarca de Baza, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente se redujo considerablemente en el periodo analizado, siendo una tendencia similar a la referida en el conjunto de la provincia de Granada. En 2013 se registra uno de los valores mínimos del periodo considerado. Por lo tanto, en esta zona, al igual que en la provincia, el dinamismo empresarial ha caído de forma considerable. En 2013 se creó un 36,20% menos de sociedades mercantiles en relación a 2005, mientras que la caída referida a la provincia alcanza un 41,01%, por lo tanto, la pérdida de dinamismo empresarial es más contenida que en el conjunto de la provincia.

Tabla 1. Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la Comarca de Baza. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	1	1	8	4	3
Industria	-	-	-	-	12	3	3	4	2
Construcción	-	-	-	-	7	4	5	7	3
Servicios	-	-	-	-	18	29	35	36	29
Sin clasificar	-	-	-	-	0	0	0	0	0
TOTAL	58	67	65	36	38	37	51	51	37

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 2. Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	37	15	34	28	40
Industria	-	-	-	-	97	123	109	101	74
Construcción	-	-	-	-	239	274	240	171	163
Servicios	-	-	-	-	884	938	1.079	1.156	1.203
Sin clasificar	-	-	-	-	3	-	1	-	-
TOTAL	2.509	2.896	3.211	1.485	1.260	1.350	1.463	1.456	1.480

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

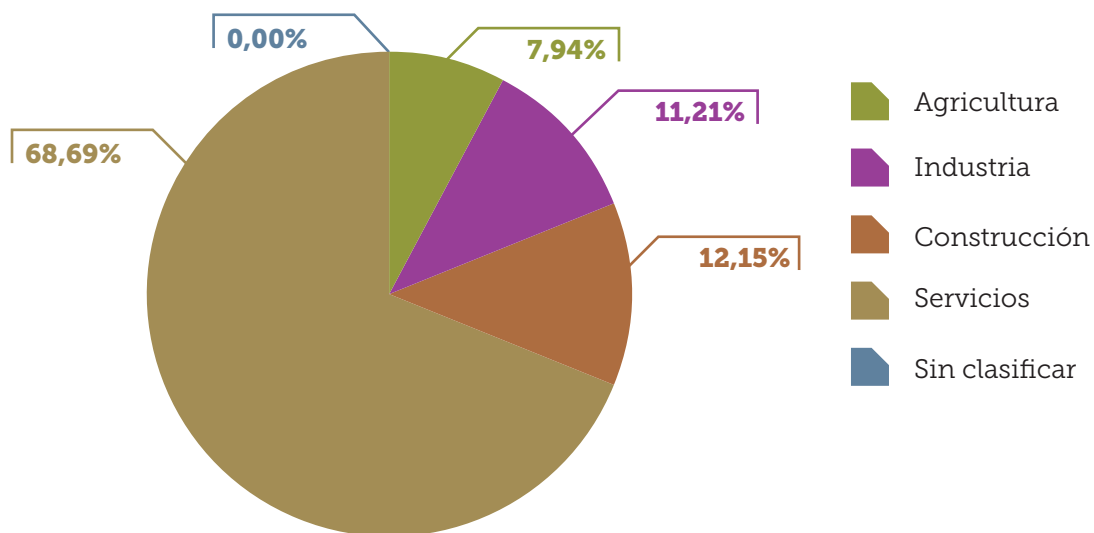
Considerando el sector de actividad en el que las sociedades se incluyen, se muestra que el sector terciario ha sido el más dinámico, y tras él quedarían aquellas actividades ligadas a la construcción.. En esta zona, el conjunto de sociedades creadas en el sector terciario tiene un menor peso que el referido a la provincia y por el contrario, hay una mayor diversificación en las sociedades creadas en el resto de sectores. En la provincia de Granada en su conjunto, el sector terciario ha sido también el más dinámico, seguido, en este caso, por la construcción.

“

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el periodo analizado 2009-2013

”

Gráfico 1: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la Comarca de Baza, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

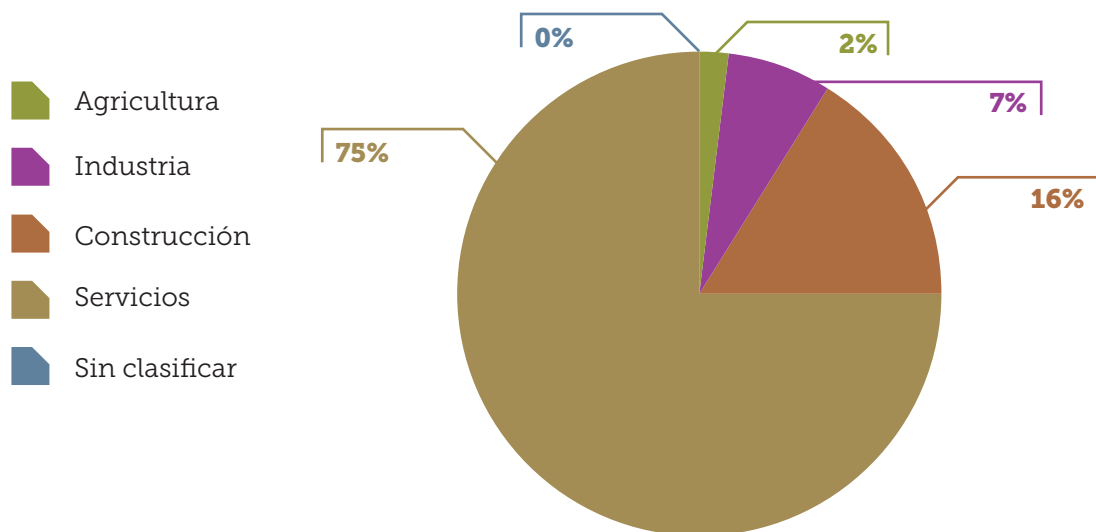
Además del análisis evolutivo, resulta interesante conocer el saldo global para el periodo 2009-2013. Parece más adecuado agregar el número de sociedades creadas en un periodo de tiempo por rama de actividad que comparar únicamente la situación entre dos puntos temporales, pues si en uno de esos dos puntos se produjera un comportamiento atípico y no representativo, las conclusiones serían imprecisas. En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo analizado 2009-2013, a fin de detallar los sectores en crecimiento o más dinámicos.

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo. En la Comarca de Baza, la prevalencia del sector terciario es obvia, pero se produce una mayor diversificación de las nuevas actividades en relación a la media provincial, con un mayor peso de las sociedades creadas en el ámbito agrario e industrial. En la provincia de Granada, como se han comentado, los servicios también han acaparado el mayor dinamismo, seguidos de la construcción.



Foto: Rimantas Lazdynas

Gráfico 2. Sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En la siguiente tabla aparece una desagregación por municipio más la comparativa zonal y provincial, del reparto en valores absolutos y en porcentajes de las sociedades creadas en el periodo señalado por sector de actividad.

Tabla 3: Sociedades mercantiles creadas en el periodo 2009-2013 en los municipios que integran la Comarca de Baza. Comparativa con el conjunto de la zona y la provincia de Granada.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin clasificar	Total
Baza	10	16	11	108	0	145
	6,90%	11,03%	7,59%	74,48%	0%	100%
Benamaurel	1	1	3	5	0	10
	10%	10%	30%	50%	0%	100%
Caniles	0	2	5	10	0	17
	0%	11,76%	29,41%	58,82%	0%	100%
Cortes de Baza	1	0	2	4	0	7
	14,29%	0%	28,57%	57,14%	0%	100%
Cuevas del Campo	0	1	2	3	0	6
	0%	16,67%	33,33%	50%	0%	100%
Cúllar	2	2	1	9	0	14
	14,29%	14,29%	7,14%	64,29%	0%	100%
Freila	0	1	1	2	0	4
	0%	25,00%	25,00%	50%	0%	100%
Zújar	3	1	1	6	0	11
	27,27%	9,09%	9,09%	54,55%	0%	100%
Zona	17	24	26	147	0	214
	7,94%	11,21%	12,15%	68,69%	0%	100%
Provincia	154	504	1087	5260	4	7013
	2,20%	7,19%	15,50%	75,00%	0,06%	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizadas las sociedades mercantiles creadas en los últimos años, se continúa con el estudio de los establecimientos empresariales activos según su actividad económica definida a partir de la clasificación CNAE. La información anterior ha señalado las áreas de crecimiento empresarial.

Por su parte, estos datos mostrarán de una forma detallada la estructura económica en función de los establecimientos empresariales localizados en esta zona, en la provincia de Granada y en cada uno de los municipios que la integran.

Además, el análisis evolutivo permitirá, como complemento de los datos ya expuestos, detectar tendencias y actividades en crecimiento.

En la siguiente tabla, se expone la evolución del número de establecimientos empresariales según el tipo de actividad económica, señalándose además las actividades que han registrado en esta zona un crecimiento superior a la media provincial. Así pues, destaca el crecimiento en las actividades incluidas en suministro de energía eléctrica; gas, vapor y aire acondicionado; transporte y almacenamiento; hostelería; infor-

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

mación y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales.

Se produce, por lo tanto, un crecimiento muy diversificado en un amplio abanico de actividades relacionadas con el sector terciario. No puede establecerse un patrón claro, ya que las variaciones positivas son generalizadas en un amplio número de ramas de actividad.

Tabla 4: Evolución del número de establecimientos empresariales según actividad económica CNAE en la Comarca de Baza y comparativa provincial. Años 2007-2013.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var provincia 2007/13	Var provincia 2007/13
Industrias extractivas	12	14	14	13	12	11	12	0%	-6,90%
Industria manufacturera	362	366	346	321	314	291	309	-14,64%	-20,28%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	9	14	10	10	21	22	266,67%	264,47%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	9	10	12	12	9	9	9	0%	2,44%
Construcción	445	483	407	364	328	312	306	-31,24%	-37,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	992	974	897	893	882	873	924	-6,85%	-6,72%
Transporte y almacenamiento	159	161	149	144	136	139	128	-19,50%	-15,11%
Hostelería	251	254	238	233	232	236	254	1,20%	-4,34%
Información y comunicaciones	14	18	18	20	18	25	27	92,86%	9,32%
Actividades financieras y de seguros	77	78	77	89	91	87	81	5,19%	1,95%
Actividades inmobiliarias	58	86	77	67	66	70	63	8,62%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	181	196	203	206	197	203	195	7,73%	-6,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	51	58	51	52	46	50	53	3,92%	-4,02%
Educación	72	73	81	82	86	90	92	27,78%	27,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	64	63	67	65	72	105	114	78,13%	22,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	44	42	36	40	30	32	34	-22,73%	-10,25%
Otros servicios	92	97	86	90	101	111	106	15,22%	5,71%

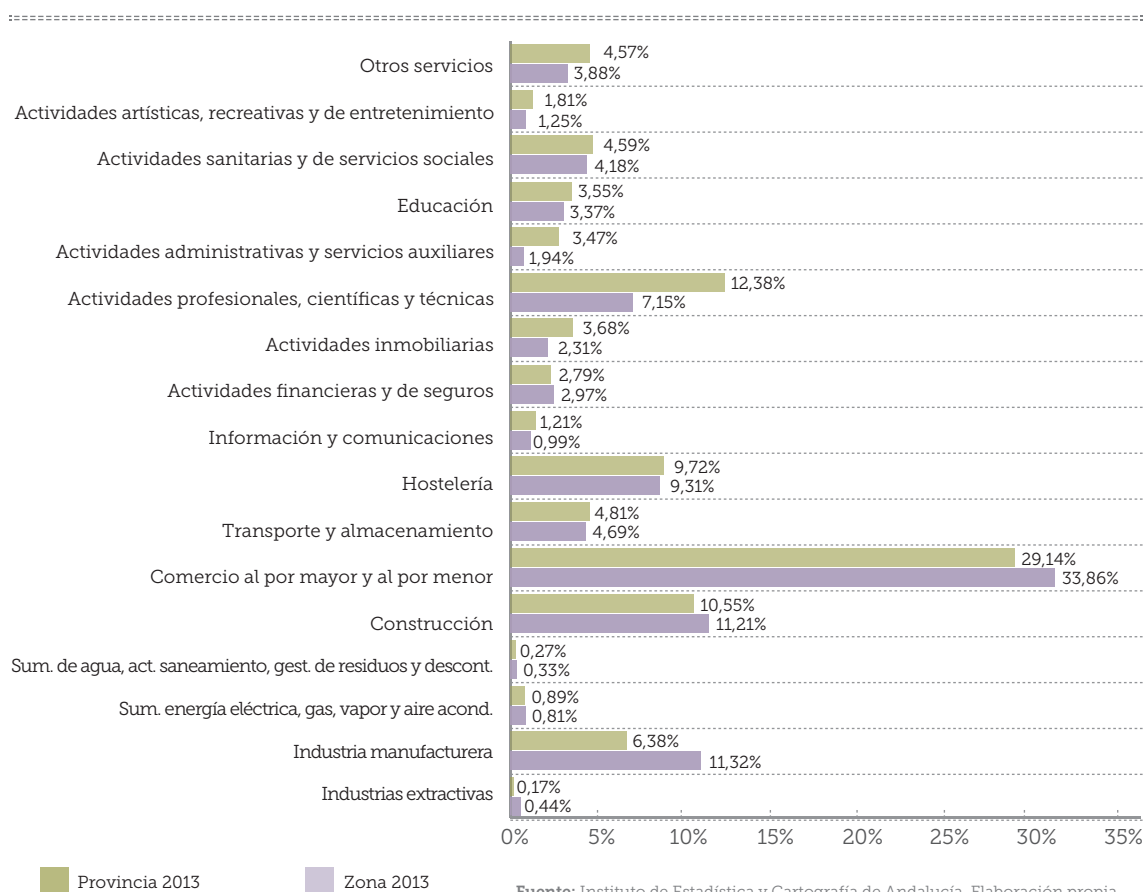
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizado el proceso, resulta igualmente interesante conocer el resultado final, en lo que se refiere al peso de cada una de estas actividades en la zona según el número de establecimientos empresariales activos en 2013.

En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales en esta zona se producía en las ramas de comercio, construcción, manufacturas y hostelería. Especialmente llama-

vo es el peso de la actividad comercial en esta zona. De ellas, únicamente la rama referida a hostelería, ha crecido en los últimos años, en lo que a número de establecimientos empresariales se refiere. Lo que señala un agotamiento de actividades tradicionales y, en contraposición, una expansión de otro tipo de actividades vinculadas al sector terciario. Quedaría por constatar el efecto de estos procesos sobre la generación de empleo.

Gráfico 3: Peso en la Comarca de Baza y la provincia de Granada de las diferentes ramas de actividad CNAE en función del número de establecimientos empresariales contenidos en cada una de ellas. Año 2013.



En las siguientes tablas, se muestra a modo de referencia de consulta la información detallada a nivel de municipio y su respectiva comparativa zonal y provincial. En la primera tabla se detalla la evolución del número de establecimientos

empresariales en el periodo 2007/2013 según actividad CNAE, mientras que en la segunda tabla se señala el peso de cada rama de actividad calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.

Tabla 5. Evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013, a nivel municipal, zonal y provincial. Ramas de actividad CNAE.

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Baza	33,33%	-14,14%	300%	100%	-28,80%	-8,60%	-20,73%	-4,35%	78,57%	-2,13%	16,22%	6,29%	-2,78%	28,26%	40%	-11,43%	9,72%
Benamaurel	0%	-35,00%	0%	0%	-25,00%	-15,00%	-66,67%	40%	0%	33,33%	0%	-42,86%	0%	40%	66,67%	0%	200%
Caniles	0%	-17,54%	50%	0%	-21,95%	1,45%	-7,69%	23,53%	0%	33,33%	25,00%	66,67%	75,00%	133,33%	16,67%	-50%	-10%
Cortés de Baza	0%	-36,36%	0%	0%	-50%	-12,00%	0%	13,33%	0%	0%	-50%	25,00%	100%	0%	0%	0%	0%
Cuevas del Campo	0%	-14,29%	0%	-66,67%	-47,06%	-5,71%	-71,43%	-25,00%	0%	-20%	0%	50%	100%	50%	0%	0%	0%
Cúllar	-16,67%	2,63%	0%	0%	-33,33%	-3,54%	0%	6,90%	0%	11,11%	-20%	50%	0%	0%	150%	-75,00%	66,67%
Freila	0%	0%	0%	0%	-50%	-36,36%	-20%	-9,09%	0%	0%	0%	0%	100%	-50%	0%	0%	0%
Zújar	0%	-15,00%	900%	0%	-34,38%	19,44%	-14,29%	13,33%	0%	100%	100%	-25,00%	-50%	33,33%	500%	0%	0%
Var zona 2007/13	0%	-14,64%	266,67%	0%	-31,24%	-6,85%	-19,50%	1,20%	92,86%	5,19%	8,62%	7,73%	3,92%	27,78%	78,13%	-22,75%	15,22%
Var provincia 2007/13	-6,90%	-20,28%	264,47%	2,44%	-37,61%	-6,72%	-15,11%	-4,34%	9,32%	1,95%	1,47%	-6,51%	-4,02%	27,24%	22,21%	-10,25%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 6. Peso de cada rama de actividad CNAE calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013. Nivel municipal, zonal y provincial.

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Baza	0,23%	9,97%	0,47%	0,12%	10,44%	35,54%	3,81%	7,74%	1,47%	2,70%	2,52%	8,91%	-2,78%	3,46%	4,11%	1,82%	4,63%
Benamaurel	0%	12,15%	0,93%	0%	14,02%	31,78%	1,87%	13,08%	0,93%	3,74%	2,80%	3,74%	0%	6,54%	4,67%	0,93%	2,80%
Caniles	0,38%	17,67%	1,13%	0,38%	12,03%	26,32%	13,55%	7,89%	0,38%	3,01%	1,88%	3,76%	75,00%	2,63%	2,63%	0,38%	3,38%
Cortés de Baza	0%	8,43%	0%	1,20%	13,25%	26,51%	1,20%	20,48%	0%	4,82%	1,20%	6,02%	100%	4,82%	7,23%	0%	2,41%
Cuevas del Campo	0%	12,37%	0%	1,03%	18,56%	34,02%	2,06%	12,37%	0%	4,12%	1,03%	3,09%	100%	3,09%	3,09%	0%	3,09%
Cúllar	1,79%	13,93%	0%	0%	8,57%	38,93%	4,29%	11,07%	0%	3,57%	2,86%	5,36%	0%	2,50%	3,57%	0,36%	1,79%
Freila	2,22%	8,89%	0%	2,22%	15,56%	15,56%	8,89%	22,22%	0%	2,22%	0%	0%	100%	2,22%	15,56%	0%	0%
Zújar	0,68%	11,64%	6,85%	2,05%	14,38%	29,45%	4,11%	11,64%	0%	2,74%	1,37%	4,11%	-50%	2,74%	4,11%	0%	3,42%
Var zona 2007/13	0,44%	11,32%	0,81%	0,33%	11,21%	33,86%	4,69%	9,31%	0,99%	2,97%	2,31%	7,15%	3,92%	3,37%	4,18%	1,25%	3,88%
Var provincia 2007/13	0,17%	6,38%	0,89%	0,27%	10,55%	29,14%	4,81%	9,72%	1,21%	2,79%	3,68%	12,38%	-4,02%	3,55%	4,59%	1,81%	4,57%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

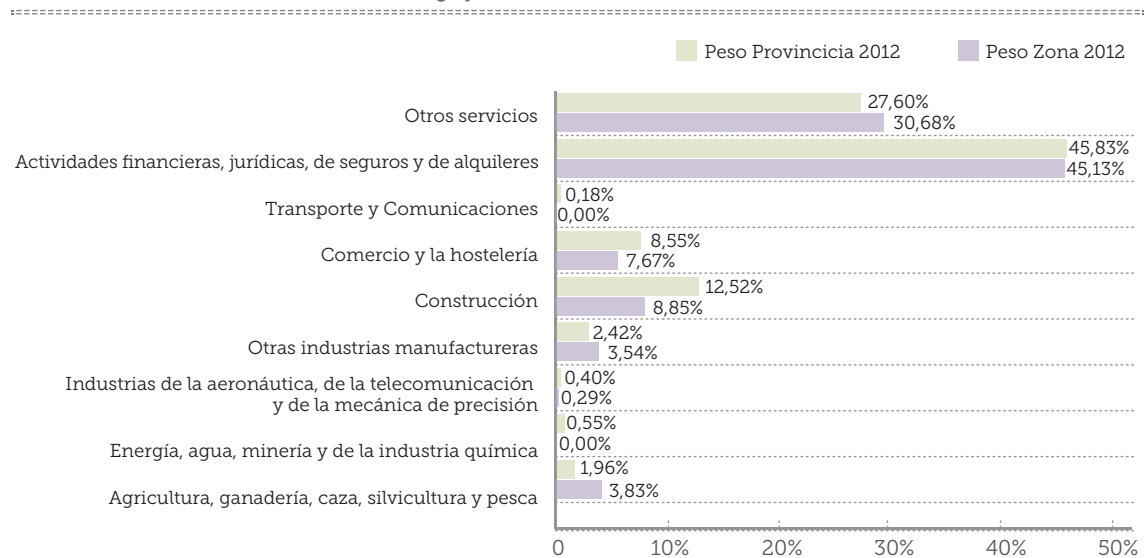
El último argumento de análisis considerado para el estudio de la estructura productiva de esta zona se centra en las licencias de actividad profesional. La evolución y situación final del número de licencias de actividad profesional, por tipo de actividad empresarial, ofrecerá información complementaria a la anterior y terminará de describir la estructura productiva de esta zona y sus tendencias.

En esta zona, las licencias de actividad profesional con mayor peso son las referidas a actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres, con una representatividad superior a

la media provincial. Le siguen en importancia las referidas a otros servicios, ámbito de la construcción, comercio y hostelería. En el periodo 2007-2012 se han producido crecimientos en actividades de muy diverso perfil, lo que viene a corroborar la amplia diversificación económica de esta zona.

Destacan los crecimientos en el número de licencias incluidas en las ramas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura; otras industrias manufactureras; actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres y otros servicios.

Gráfico 4. Peso relativo por rama de las licencias profesionales. Año 2012. Comarca de Baza y provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 7. Licencias de actividad profesional por área de actividad. Evolución en el periodo 2007- 2012 y comparativa provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
2007	302	10	0	1	8	33	33	1	138	78
2008	303	11	0	0	9	30	25	1	138	89
2009	320	9	1	0	11	34	27	1	143	94
2010	318	11	0	0	14	30	25	0	148	90
2011	327	11	0	1	11	31	25	0	147	101
2012	339	13	0	1	12	30	26	0	153	104
Var. Zona 2007/12	12,25%	30%	0%	0%	50%	-9,09%	-21,21%	0%	10,87%	33,33%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 8. Evolución municipal de las licencias de actividad profesional en el periodo 2007-2012. Comparativa zonal y provincial

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Baza	15,79%	100%	0%	0%	50%	-15,38%	-20,83%	0%	10,58%	40,32%
Benamaurel	-7,14%	-50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Caniles	60%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	28,57%	100%
Cortes de Baza	-45,45%	0%	0%	-100%	0%	0%	-100%	0%	-33,33%	-33,33%
Cuevas del Campo	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-25,00%	0%
Cúllar	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	20%	-25,00%
Freila	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Zújar	-7,69%	-33,33%	0%	0%	0%	-66,67%	-100%	0%	100%	50%
Var. Zona 2007/12	12,25%	30%	0%	0%	50%	-9,09%	-21,21%	0%	10,87%	33,33%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 9. Peso relativo municipal de las licencias de actividad profesional en el año 2012. Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Baza	100%	3,03%	0%	0,38%	4,55%	8,33%	7,20%	0%	43,56%	32,95%
Benamaurel	100%	7,69%	0%	0%	0%	15,38%	23,08%	0%	23,08%	30,77%
Caniles	100%	0%	0%	0%	0%	12,50%	6,25%	0%	56,25%	25,00%
Cortes de Baza	100%	16,67%	0%	0%	0%	16,67%	0%	0%	33,33%	33,33%
Cuevas del Campo	100%	9,09%	0%	0%	0%	18,18%	9,09%	0%	54,55%	9,09%
Cúllar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	6,25%	0%	75,00%	18,75%
Freila	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Zújar	100%	16,67%	0%	0%	0%	8,33%	0%	0%	50%	25,00%
Peso zona 2012	100%	3,83%	0%	0,29%	3,54%	8,85%	7,67%	0%	45,13%	30,68%
Peso provincia 2012	100%	1,96%	0,55%	0,40%	2,42%	12,52%	8,55%	0,18%	45,83%	27,60%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Conclusiones del análisis empresarial: en esta zona, al igual que en el resto de la provincia de Granada, se ha perdido de forma notable el dinamismo empresarial. En la Comarca de Baza, esta pérdida ha sido más contenida que en el conjunto de la provincia, además de no apreciar signos de recuperación.

En los últimos años, la creación de nuevas sociedades ha quedado muy diversificada, con una mayor presencia de empresas agrarias e industriales en

relación a las sociedades creadas en el conjunto de la provincia.

Se aprecia una amplia variedad, en cuanto a las ramas de actividad más dinámicas en la zona, habiendo crecido aquellas relacionadas con los suministros, actividades profesionales, sanitarias y educación. Se produce, por lo tanto, un crecimiento muy diversificado en un amplio abanico de actividades relacionadas con el sector terciario.

En general, salvo el caso de los establecimientos vinculados a hostelería, el resto de actividades con mayor peso en la zona muestran signos de agotamiento, dando el relevo a nuevas actividades tales como las señaladas anteriormente.

En cuanto a las licencias de actividad profesional, de nuevo, se muestra la heterogeneidad productiva de esta zona, pues crecen las licencias incluidas en el ámbito agrario, industria manufacturera y servicios profesionales, entre otros.

Contextualización socioeconómica de la Comarca de Baza

4.2 | Análisis de la base formativa del capital humano

Como paso previo a la exposición de las opiniones emitidas por el sector empresarial y agentes sociales, resulta interesante ofrecer una imagen de situación y evolución acerca del perfil formativo de los habitantes de cada zona. Estos datos apoyarán el proceso de detección de las necesidades formativas no cubiertas.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. A partir de estos datos se mostrará la evolución del grado de capitalización de los recursos humanos de la zona en un espacio de tiempo de 10 años, además de exponer la situación final basándonos en los últimos datos disponibles.

En la Comarca de Baza, la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por lo tanto, la proporción de personas con estudios de segundo o tercer grado es inferior. El colectivo con mayor peso es el referido a quienes han completado estudios de segundo grado con un 50,66%. En el periodo comprendido entre los años 2001 y 2011, ha crecido notablemente la proporción de población con estudios de segundo y tercer grado, a costa de una reducción en la proporción de personas con un nivel formativo medio o bajo.

Por lo tanto, en esta zona, pese a constatarse un nivel formativo más bajo en relación a la media provincial, la tendencia es muy positiva, pues se ha experimentado un gran paso en cuanto a capitalización formativa.

Gráfico 5: Porcentaje de la población de 16 años o más por nivel formativo. Año 2011, comparativa Comarca de Baza y provincia.

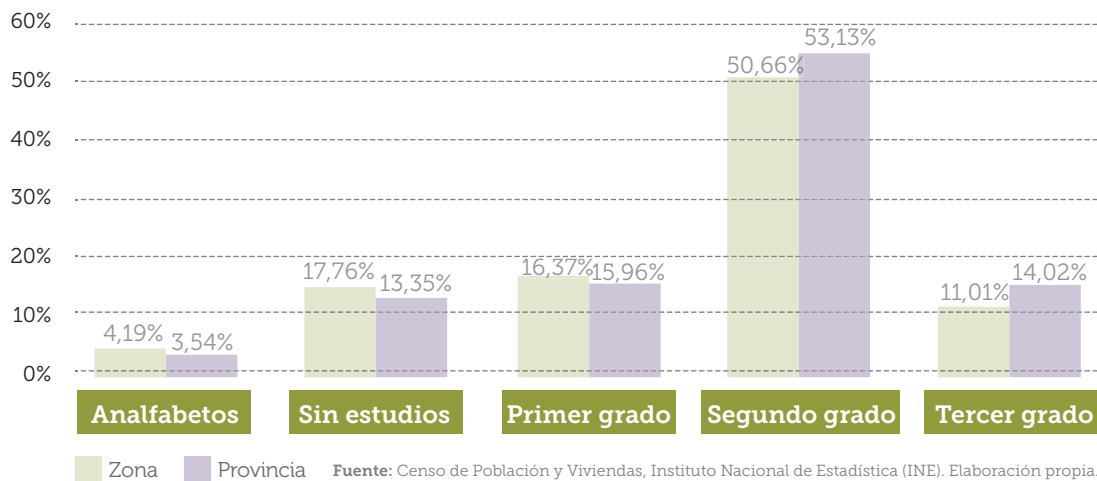
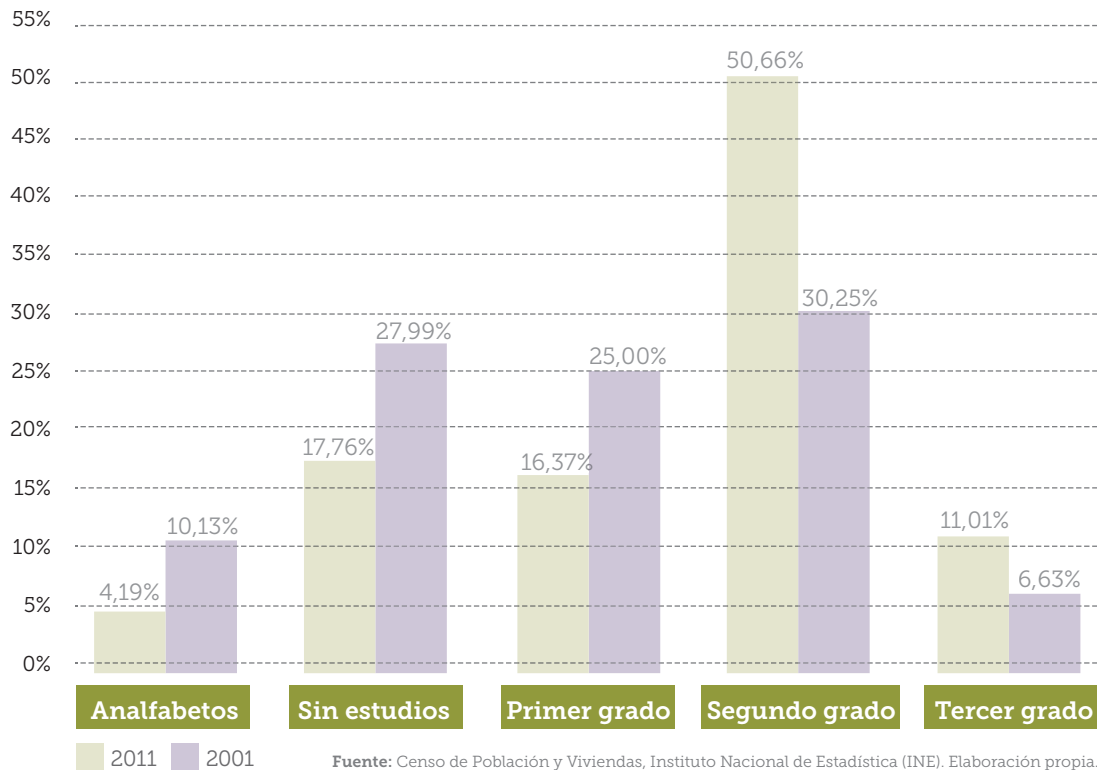


Gráfico 6: Evolución de la población de 16 años o más por nivel formativo en el periodo 2001-2011. Comarca de Baza.



Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmen-

Tabla 10. Estructura de la población de 16 años o más por nivel formativo. Municipios de la Comarca de Baza. Año 2011.

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total
Baza	2,49%	13,56%	14,41%	55,62%	13,93%	100%
Benamaurel	5,37%	16,10%	21,46%	47,80%	9,27%	100%
Caniles	5,72%	22,75%	14,48%	47,08%	9,98%	100%
Cortes de Baza	7,22%	31,44%	21,39%	34,79%	5,15%	100%
Cuevas del Campo	4,69%	24,34%	21,70%	42,82%	6,45%	100%
Cúllar	7,39%	19,80%	20,55%	42,86%	9,40%	100%
Freila	5,88%	22,99%	12,83%	52,94%	5,35%	100%
Zújar	4,28%	20,23%	16,34%	53,11%	6,03%	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Contextualización socioeconómica de la Comarca de Baza

4.3 | Análisis del mercado de trabajo

El análisis de las variables incluidas en este apartado pretende cubrir dos objetivos: en primer lugar, debe ayudar a detectar los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la representación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se detectarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones.

El primer objetivo se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo, tomando como referencia variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo, requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

La principal fuente de datos considerada para cubrir los objetivos marcados en este apartado es el Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

La primera variable analizada hace referencia a los contratos por sector de actividad y sexo. Como variable de cruce se ha incluido la división por sexos, a fin de poder establecer tendencias relacionadas con el género. El objetivo de esta variable no es analizar lo acaecido años atrás, sino conocer una realidad cercana, pues se entiende que el efecto de la crisis económica ha generado una situación disruptiva que ha dado lugar a un nuevo contexto en el mercado de trabajo. Por ello se toma como referencia el periodo 2011-2013, último año cerrado del que se dispone de datos. Se busca señalar que sectores de actividad están generando contrataciones actualmente. Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán las comparativas entre los municipios de la zona y su provincia.

En términos generales, en la Comarca de Baza, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 6,2 % en términos interanuales; asimismo en el conjunto de la provincia de Granada el último año de estudio ha mostrado una evolución muy favorable creciendo un 11 % en términos interanuales. Considerando el género, la población masculina ha conseguido un mayor número de contrataciones en los municipios de la zona, mostrando un comportamiento similar al conjunto de la provincia de Granada.

Partiendo de los distintos sectores económicos, en la Comarca de Baza se aprecia una diferencia poco relevante en el número de contratos realizados en el sector terciario en favor de la población femenina respecto a la población masculina en términos absolutos; el resto de sectores muestran una mayor contratación de la población masculina.

En la provincia de Granada el principal sector creador de contrataciones son los servicios, experimentando también una disponibilidad de contratación para la población femenina.



En términos generales, en la Comarca de Baza, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 6,2 % en términos interanuales; asimismo en el conjunto de la provincia de Granada el último año de estudio ha mostrado una evolución muy favorable creciendo un 11 % en términos interanuales.



Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 11. Número de contrataciones desarrolladas en la Comarca de Baza durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	3.301	3.863	7.164	350	110	460	1.191	575	1.766
2012	3.067	3.796	6.863	299	112	411	985	391	1.376
2013	3.735	3.114	6.849	273	138	411	1.142	411	1.553

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	1.583	2.352	3.935	0	0	0	6.425	6.900	13.325
2012	1.873	2.360	4.233	0	0	0	6.224	6.659	12.883
2013	2.383	2.488	4.871	0	0	0	7.533	6.151	13.684

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 12. Número de contrataciones desarrolladas en la provincia de Granada durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	68.285	55.216	123.501	9.504	3.044	12.548	32.264	8.024	40.288
2012	70.301	56.894	127.195	8.186	2.608	10.794	26.609	6.853	33.462
2013	87.996	53.816	141.812	9.651	3.075	12.726	29.992	7.320	37.312

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	84.090	98.502	182.592	0	0	0	194.143	164.786	358.929
2012	87.068	97.480	184.548	0	0	0	192.164	163.835	355.999
2013	97.910	105.591	203.501	0	0	0	225.549	169.802	395.351

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

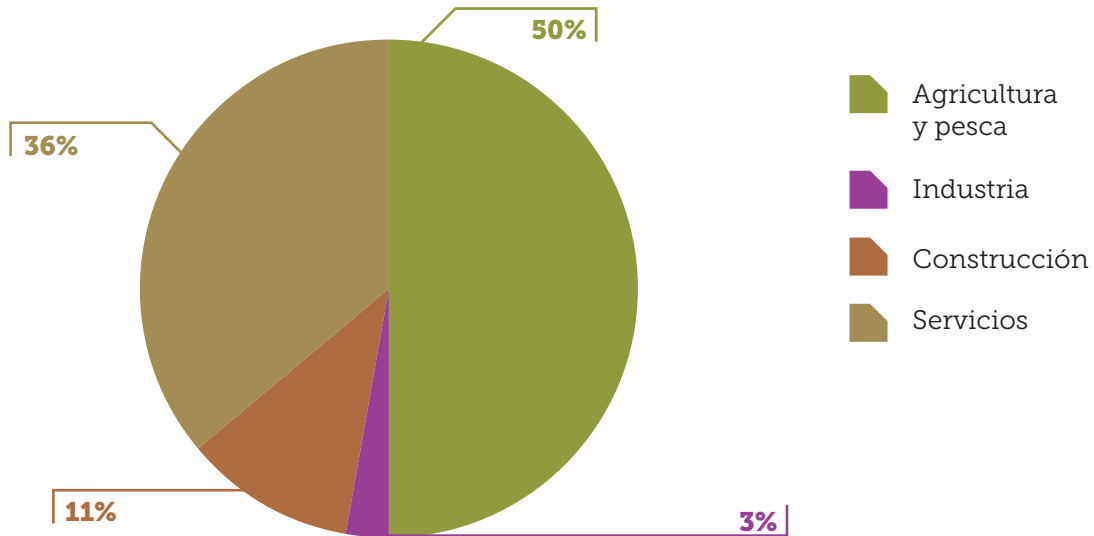
Tabla 13. Variación porcentual interanual en el número de contratos por sector de actividad en la provincia de Granada y en la Comarca de Baza.

Comarca de Baza	2012	2013	Granada	2012	2013
Agricultura y Pesca	-4,2%	-0,2%	Agricultura y Pesca	3,0%	11,5%
Industria	-10,7%	0,0%	Industria	-14,0%	17,9%
Construcción	-22,1%	12,9%	Construcción	-16,9%	11,5%
Servicios	7,6%	15,1%	Servicios	1,1%	10,3%
TOTAL	-3,3%	6,2%	TOTAL	-0,8%	11,0%

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

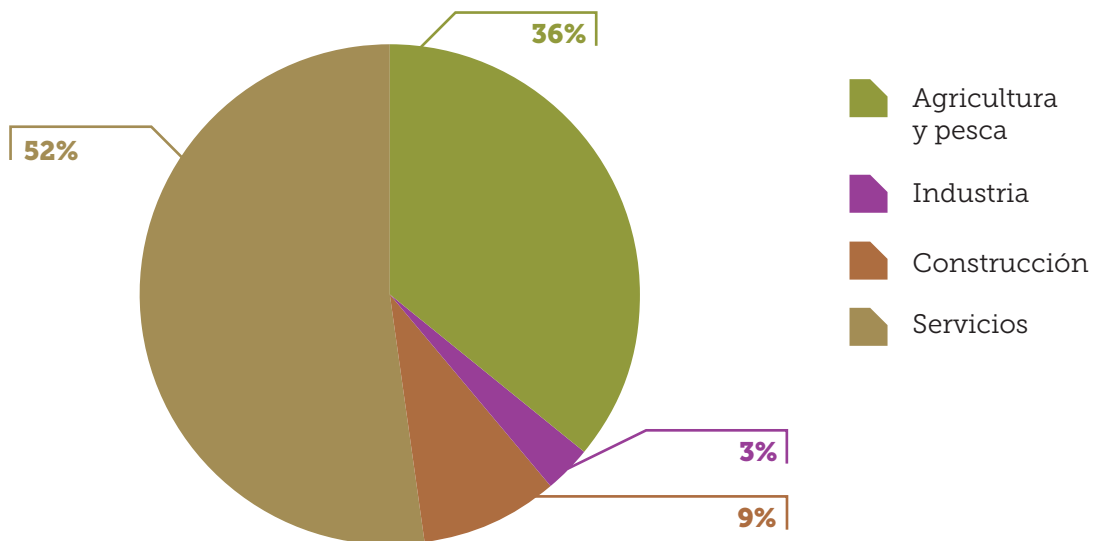
El sector de actividad más relevante, en lo referente a número de contratos durante 2013 en la Comarca de Baza, está relacionado en cuanto a actividades de agricultura y pesca que tiene un peso del 50 % del total de contratos realizados. En cambio, en la provincia de Granada, el sector terciario genera el mayor número de contratos realizados del conjunto de actividades económicas, representando el 52 % del total.

Gráfico 7. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la Comarca de Baza.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Gráfico 8. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la provincia de Granada.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

A continuación, se muestra un análisis más detallado a nivel de municipios, por un lado el número de contratos realizados por cada sector económico y, por otro lado, el reparto porcentual de estos mismos durante el año 2013.

Tabla 14. Número de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Baza	1.311	204	426	3.272	5.213
Benamaurel	329	30	57	213	629
Caniles	835	50	371	288	1.544
Cortes de Baza	526	4	42	76	648
Cuevas del Campo	730	25	93	71	919
Cúllar	444	60	218	692	1.414
Freila	302	9	111	71	493
Zújar	2.372	29	235	188	2.824

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Tabla 15. Porcentaje de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Baza	25,15%	3,91%	8,17%	62,77%	100,00%
Benamaurel	52,31%	4,77%	9,06%	33,86%	100,00%
Caniles	54,08%	3,24%	24,03%	18,65%	100,00%
Cortes de Baza	81,17%	0,62%	6,48%	11,73%	100,00%
Cuevas del Campo	79,43%	2,72%	10,12%	7,73%	100,00%
Cúllar	31,40%	4,24%	15,42%	48,94%	100,00%
Freila	61,26%	1,83%	22,52%	14,40%	100,00%
Zújar	83,99%	1,03%	8,32%	6,66%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Otro nivel de análisis nos permite valorar la situación de la población desempleada de la Comarca de Baza, así como comparar su evolución con el conjunto de la provincia de Granada. Para este análisis se han incluido como variables de cruce el sexo, a fin de establecer tendencias relacionados con el género; la edad, permitiendo analizar aquellos tramos de edad que sufren mayor desempleo; y el nivel de estudios, aportando información sobre el nivel de cualificación de la población desempleada.

El propósito de esta variable es analizar cómo ha afectado la crisis económica actual en la población activa que se encuentra en situación de desempleo, por ello se considerará el periodo 2011-2013, último año del que se disponen de datos.

La población en situación de desempleo en la Comarca de Baza está formada mayoritariamente por personas con una edad comprendida entre los 30 y 44 años, mostrando una evolución creciente en los años de estudio; comportamiento similar muestra la población desempleada en la provincia de Granada. Desagregando por sexo, se aprecian diferencias en la Comarca de Baza, así la población masculina que muestra un mayor desempleo son los varones con edades entre los

45 y 64 años; mientras que en el caso de la población femenina, este indicador se situaría en un intervalo de entre los 30 y 44 años.

En el conjunto de la provincia de Granada, la población desempleada muestra un comportamiento similar en 2013, siendo la población masculina de 45 a 64 años y la población femenina de 30 a 44 años quienes deben realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar empleo.

Tabla 16. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	428	630	572	1630	408	603	428	1439	835	1233	1001	3069
2012	449	716	725	1890	472	704	534	1710	921	1422	1259	3602
2013	403	667	799	1869	438	741	593	1772	842	1407	1392	3641

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 17. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	8465	13352	11112	32947	7649	12470	7381	27501	16114	25828	18490	60452
2012	8985	14851	13469	37319	8613	14092	9049	31771	17601	28951	22532	69093
2013	8277	14276	14657	37218	8378	14520	10246	33150	16660	28793	24918	70361

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La proporción de personas desempleadas en la Comarca de Baza, respecto a la población parcialmente activa (personas que tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo con edades comprendidas entre los 16 y 64 años) se ha incrementado en los últimos tres años un 2,60 %, especialmente la población desempleada comprendida entre los 45 y 64 años; similar comportamiento se ha registrado en el conjunto de la provincia de Granada.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



Tabla 18. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	10,06%	13,03%	10,77%	11,32%	10,26%	13,45%	8,38%	10,61%	10,14%	13,23%	9,61%	10,97%
2012	11,27%	15,33%	13,67%	13,54%	12,49%	16,34%	10,40%	12,93%	11,86%	15,84%	12,06%	13,25%
2013	10,64%	14,44%	14,85%	13,55%	12,11%	17,54%	11,41%	13,59%	11,37%	15,91%	13,16%	13,57%
VAR 11/13	0,58%	1,41%	4,09%	2,24%	1,86%	4,09%	3,03%	2,99%	1,23%	2,68%	3,55%	2,60%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 19. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,65%	16,58%	14,56%	15,06%	12,93%	16,73%	10,20%	13,34%	13,30%	16,66%	12,43%	14,23%
2012	14,98%	18,63%	17,18%	17,11%	15,09%	19,04%	12,16%	15,46%	15,04%	18,83%	14,75%	16,31%
2013	14,23%	18,27%	18,29%	17,19%	15,15%	19,90%	13,46%	16,22%	14,68%	19,05%	15,95%	16,72%
VAR 11/13	0,58%	1,68%	3,72%	2,14%	2,22%	3,17%	3,27%	2,88%	1,38%	2,40%	3,51%	2,49%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación, se muestra la información detallada a nivel de municipios sobre el porcentaje de personas en situación de desempleo con respecto al total municipal, en función a sexo y edad para el año 2013.

Tabla 20. Porcentaje de personas desempleadas con respecto al total municipal, según sexo y edad. Año 2013. Municipios de la Comarca de Baza.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
Baza	235	401	467	1.103	250	486	389	1.125	485	886	856	2.227
	21,31%	36,36%	42,34%	100,00%	22,22%	43,20%	34,58%	100,00%	21,78%	39,78%	38,44%	100,00%
Benamaurel	22	35	45	102	17	30	20	67	39	66	64	169
	21,57%	34,31%	44,12%	100,00%	25,37%	44,78%	29,85%	100,00%	23,08%	39,05%	37,87%	100,00%
Caniles	50	64	79	193	59	76	67	202	110	140	146	396
	25,91%	33,16%	40,93%	100,00%	29,21%	37,62%	33,17%	100,00%	27,78%	35,35%	36,87%	100,00%
Cortes de Baza	14	23	31	68	16	23	14	53	30	45	45	120
	20,59%	33,82%	45,59%	100,00%	30,19%	43,40%	26,42%	100,00%	25,00%	37,50%	37,50%	100,00%
Cuevas del Campo	14	25	30	69	13	21	13	47	27	45	43	115
	20,29%	36,23%	43,48%	100,00%	27,66%	44,68%	27,66%	100,00%	23,48%	39,13%	37,39%	100,00%
Cúllar	35	51	61	147	47	67	45	159	82	119	106	307
	23,81%	34,69%	41,50%	100,00%	29,56%	42,14%	28,30%	100,00%	26,71%	38,76%	34,53%	100,00%
Freila	9	15	18	42	9	6	12	27	18	21	31	70
	21,43%	35,71%	42,86%	100,00%	33,33%	22,22%	44,44%	100,00%	25,71%	30,00%	44,29%	100,00%
Zújar	24	53	68	145	27	32	33	92	51	85	101	237
	16,55%	36,55%	46,90%	100,00%	29,35%	34,78%	35,87%	100,00%	21,52%	35,86%	42,62%	100,00%
ZONA	404	669	802	1.869	439	743	595	1.772	843	1409	1394	3.641
	21,65%	35,82%	42,91%	100,00%	24,83%	41,97%	33,59%	100,00%	23,17%	38,71%	38,30%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro indicativo relevante en el análisis de la población desempleada es el nivel de estudios alcanzado, ya que nos permite obtener información detallada sobre la cualificación de dicha población.

En la Comarca de Baza, la población en situación de desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente personas que han finalizado los estudios secundarios, situándose en un 71,14 % del total de personas desempleadas; mostrando una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

Diferenciando por sexo, en la Comarca de Baza, se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros; sin embargo, el segundo grupo más afectado por la situación de desempleo muestra diferencias, siendo en el caso de los hombres aquellos que son analfabetos y sin estudios, mientras que en lo referente a las mujeres son aquellas que han finalizado los estudios postsecundarios. En la provincia de Granada se presenta una situación similar al analizar la población desempleada según el nivel de estudios terminados según el sexo.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 21. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL
2013	195	83	1.423	165	1.869	187	65	1.171	350	1.772	385	148	2.591	515	3.642
2012	217	87	1.443	144	1.890	189	68	1.147	307	1.712	405	155	2.590	450	3.601
2011	203	75	1.247	105	1.630	184	56	968	233	1.443	388	130	2.214	337	3.071

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 22. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL
2013	4.114	1.938	27.994	3.151	37.197	2.840	1.485	22.381	6.440	33.146	6.963	3.429	50.375	9.590	70.357
2012	4.271	1.944	28.118	2.972	37.305	2.815	1.454	21.503	5.992	31.764	7.087	3.402	49.621	8.975	69.085
2011	4.098	1.733	24.709	2.378	32.918	2.540	1.274	18.888	4.781	27.483	6.645	3.011	43.605	7.169	60.430

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 23. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL
2013	10,43%	4,44%	76,14%	8,83%	100,00%	10,55%	3,67%	66,08%	19,75%	100,00%	10,57%	4,06%	71,14%	14,14%	100,00%
2012	11,48%	4,60%	76,35%	7,62%	100,00%	11,04%	3,97%	67,00%	17,93%	100,00%	11,25%	4,30%	71,92%	12,50%	100,00%
2011	12,45%	4,60%	76,50%	6,44%	100,00%	12,75%	3,88%	67,08%	16,15%	100,00%	12,63%	4,23%	72,09%	10,97%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).



Foto: Ramonbaza

Tabla 24. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.	TOTAL
2013	11,06%	5,21%	75,26%	8,47%	100,00%	8,57%	4,48%	67,52%	19,43%	100,00%	9,90%	4,87%	71,60%	13,63%	100,00%
2012	11,45%	5,21%	75,37%	7,97%	100,00%	8,86%	4,58%	67,70%	18,86%	100,00%	10,26%	4,92%	71,83%	12,99%	100,00%
2011	12,45%	5,26%	75,06%	7,22%	100,00%	9,24%	4,64%	68,73%	17,40%	100,00%	11,00%	4,98%	72,16%	11,86%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. >>> Estudios postsecundarios

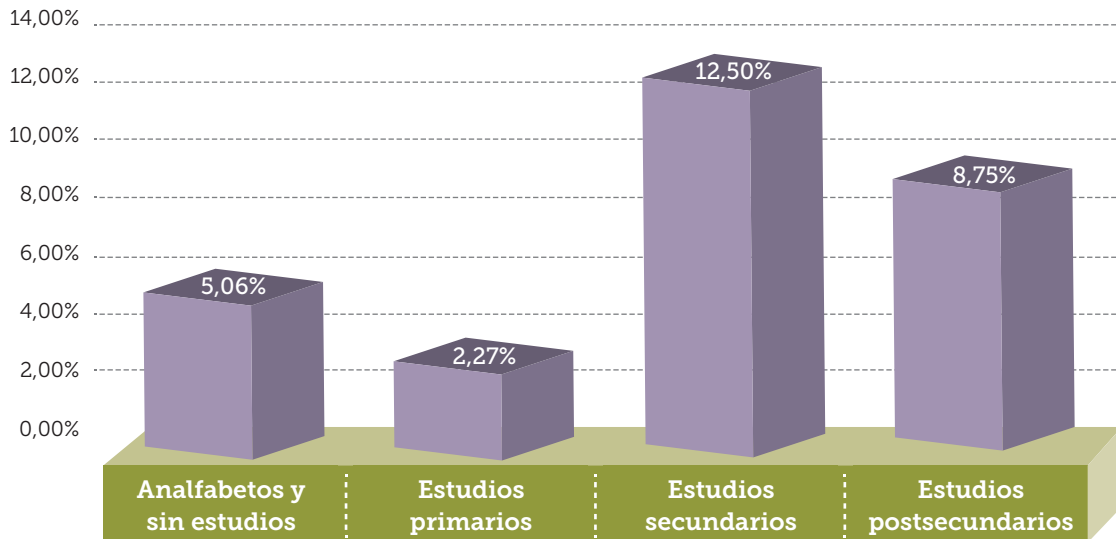
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional con más de 16 años que han terminado los estudios. En la Comarca de Baza, del conjunto de personas con 16 o más años que han finalizado sus estudios secundarios, población que sufre un mayor desempleo como se analizó anteriormente, un 12,50 % se encuentra en situación de desempleo; ascendiendo dicho indicador hasta un 16,18 % para el conjunto de la provincia de Granada.

Comarca de Baza

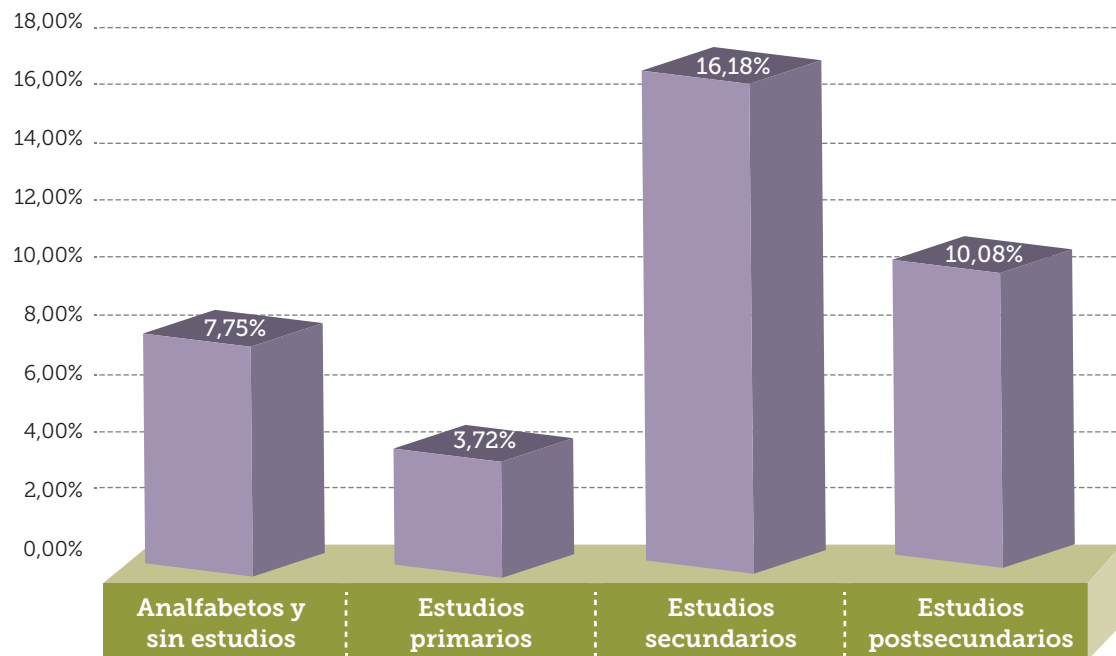
Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Gráfico 9. Porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional. Año 2013. Comarca de Baza.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Gráfico 10. Proporción entre el número de personas desempleadas y el conjunto de personas de 16 años o más según el nivel de estudios terminados. Año 2013. Provincia de Granada.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se compara las personas desempleadas según el nivel de estudios terminados respecto al total de personas desempleadas por municipios en la Comarca de Baza para el año 2013.

Tabla 25. Personas desempleadas según el nivel de estudios finalizados, por municipio. Año 2013. Comarca de Baza.

Territorios	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P.	TOTAL
Baza	120	45	831	106	1.102	123	39	727	237	1.125	243	84	1.557	343	2.228
	10,89%	4,08%	75,41%	9,62%	100,00%	10,93%	3,47%	64,62%	21,07%	100,00%	10,91%	3,77%	69,88%	15,39%	100,00%
Benamaurel	11	4	76	11	102	4	5	44	14	67	15	9	120	25	170
	10,78%	3,92%	74,51%	10,78%	100,00%	5,97%	7,46%	65,67%	20,90%	100,00%	8,82%	5,29%	70,59%	14,71%	100,00%
Caniles	21	11	146	16	194	20	9	137	37	203	41	19	283	53	396
	10,82%	5,67%	75,26%	8,25%	100,00%	9,85%	4,43%	67,49%	18,23%	100,00%	10,35%	4,80%	71,46%	13,38%	100,00%
Cortes de Baza	2	6	56	3	67	5	0	38	9	53	8	6	93	12	120
	2,99%	8,96%	83,58%	4,48%	100,00%	9,43%	0,00%	71,70%	16,98%	100,00%	6,67%	5,00%	77,50%	10,00%	100,00%
C. del Campo	7	3	55	4	69	6	3	31	5	46	14	7	86	9	115
	10,14%	4,35%	79,71%	5,80%	100,00%	13,04%	6,52%	67,39%	10,87%	100,00%	12,17%	6,09%	74,78%	7,83%	100,00%
Cúllar	14	6	113	14	148	16	4	106	34	159	30	10	219	48	307
	9,46%	4,05%	76,35%	9,46%	100,00%	10,06%	2,52%	66,67%	21,38%	100,00%	9,77%	3,26%	71,34%	15,64%	100,00%
Freila	3	1	32	5	42	6	1	18	2	27	10	2	50	7	69
	7,14%	2,38%	76,19%	11,90%	100,00%	22,22%	3,70%	66,67%	7,41%	100,00%	14,49%	2,90%	72,46%	10,14%	100,00%
Zújar	17	7	114	6	145	7	4	70	12	92	24	11	183	18	237
	11,72%	4,83%	78,62%	4,14%	100,00%	7,61%	4,35%	76,09%	13,04%	100,00%	10,13%	4,64%	77,22%	7,59%	100,00%
Zona	195	83	1.423	165	1.869	187	65	1.171	350	1.772	385	148	2.591	515	3.642

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro aspecto que contribuye a caracterizar a la población desempleada de la Comarca de Baza, como del conjunto de la provincia de Granada es el que se refiere a la estructura de la ocupación solicitada según las categorías establecidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Para ello, se tendrá en cuenta los datos referidos al año 2011, año en que se modificó la CNO, 2012 y 2013, último año del que se disponen datos.

En la Comarca de Baza, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con “ocupaciones elementales”, representando al 28,08 % del total de personas en desempleo en

2013; la segunda ocupación más solicitada “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” ha alcanzado al 22,86 % en el último año de estudio.

Asimismo, para la provincia de Granada se observa un comportamiento similar, la principal ocupación solicitada las “ocupaciones elementales” constituyendo el 26,91% del total del número de personas sin empleo. Por otro lado, en las dos zonas de estudio se refleja un menor interés de la población desempleada por ocupar puestos referidos a “directores y gerentes” así como a “ocupaciones militares”, al ser los menos solicitados.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 26. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	7	169	176	213	725	81	573	280	847	1	3.072
2012	8	218	201	258	827	75	652	340	1.019	1	3.599
2013	11	248	205	279	832	77	655	309	1.022	2	3.640

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 27. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	219	3.680	3.706	5.291	13.569	2.635	12.441	3.444	15.389	52	60.426
2012	217	4.212	3.973	5.993	15.115	2.621	13.976	4.143	18.735	53	69.038
2013	243	4.512	4.112	6.148	15.933	2.702	13.573	4.133	18.929	47	70.332

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 28. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Baza.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,23%	5,50%	5,73%	6,93%	23,60%	2,64%	18,65%	9,11%	27,57%	0,03%	100,00%
2012	0,22%	6,06%	5,58%	7,17%	22,98%	2,08%	18,12%	9,45%	28,31%	0,03%	100,00%
2013	0,30%	6,81%	5,63%	7,66%	22,86%	2,12%	17,99%	8,49%	28,08%	0,05%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 29. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	6,09%	6,13%	8,76%	22,46%	4,36%	20,59%	5,70%	25,47%	0,09%	100,00%
2012	0,31%	6,10%	5,75%	8,68%	21,89%	3,80%	20,24%	6,00%	27,14%	0,08%	100,00%
2013	0,35%	6,42%	5,85%	8,74%	22,65%	3,84%	19,30%	5,88%	26,91%	0,07%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

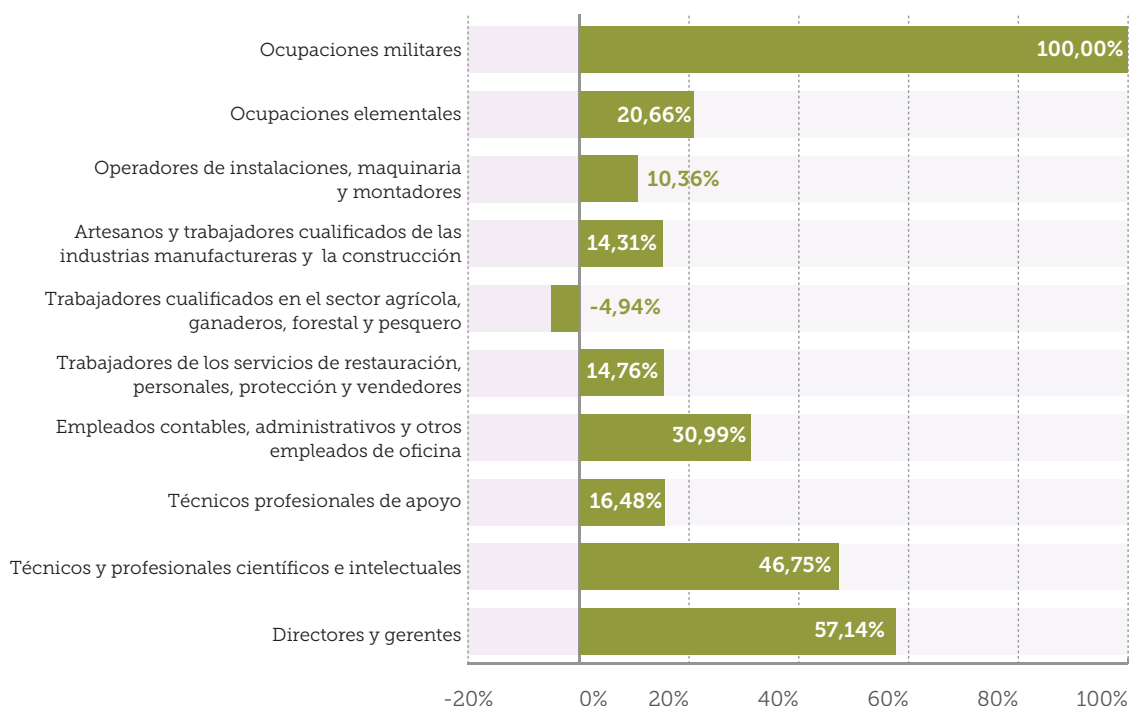
Los siguientes gráficos muestran cómo ha evolucionado el número de personas desempleadas respecto al grupo principal de ocupación solicitada en el periodo 2011-2013.

En la Comarca de Baza ha aumentado el peso de la población en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitada como "Ocupaciones militares" en un 100,00%, no obstante,

este valor no es muy significativo ya que la variación en términos absolutos es mínima.

Por otro lado, la principal ocupación solicitada por la población desempleada, "Ocupaciones elementales", ha experimentado un crecimiento del 20,66 % en términos bianuales. Observando el gráfico se puede distinguir un crecimiento de más de un 45 % de la población desempleada

Gráfico 11. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación solicitada. Año 2011-2013. Comarca de Baza.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

cuya ocupación solicitada es “Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales”, por lo que se puede concluir que la población desempleada de la zona está buscando nuevas formas de lograr empleo formándose y orientándose hacia ocupaciones de alto contenido tecnológico.

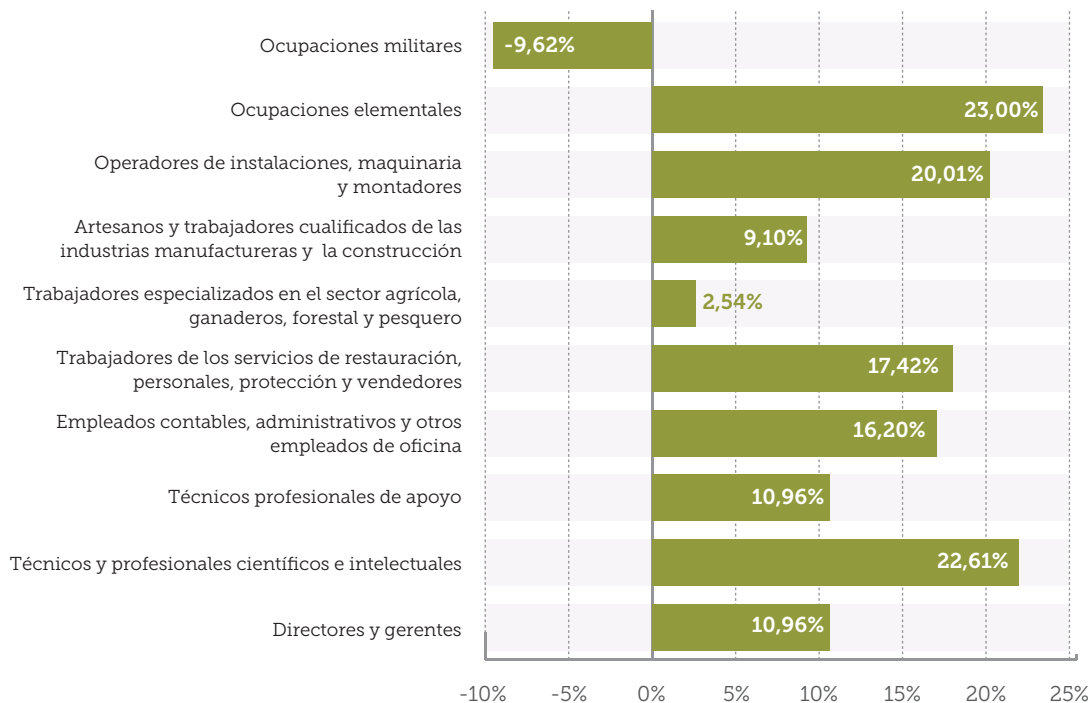
En lo referente a la provincia de Granada, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada ha incrementado un 23 % en el caso de “Ocupaciones elementales”, seguidamente se situaría “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” con un crecimiento del 22,61 %; mostrándose una significativa tendencia hacia ocupaciones con más alto contenido tecnológico.



En la Comarca de Baza, la población desempleada de la zona está buscando nuevas formas de conseguir empleo formándose y orientándose hacia ocupaciones de alto contenido tecnológico



Gráfico 12. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La tabla que se muestra a continuación, refleja a modo de información consultiva, el peso de la población en situación de desempleo, basándose en el grupo principal de ocupación solicitado, desagregado por municipios de la Comarca de Baza, así como el conjunto de la zona para el año 2013.

Una nueva variable a evaluar hace referencia a las ocupaciones más demandadas por las empresas ubicadas en la Comarca de Baza, permitiéndonos valorar la orientación en búsqueda de trabajo que debería llevar a cabo la población desempleada con el objetivo de lograr empleo en las empresas establecidas en su lugar de residencia.

Las empresas existentes en los municipios de la Comarca de Baza, a la hora de realizar nuevos contratos, han hecho una mayor demanda de personas que estuvieran dispuestas a trabajar en ocupaciones relacionadas con el sector primario, es decir “Agricultura, ganadería y silvicultura” con un peso sobre el total de un 36,24 %. Seguidamente, la ocupación más demandada en la zona son las “Ocupaciones elementales”, que supone el 12,67 % del empleo total demandado.

Tabla 30. Personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Año 2013. Municipios de la Comarca de Baza.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
Baza	6	169	123	186	536	36	388	172	611	1	2228
	0,27%	7,59%	5,52%	8,35%	24,06%	1,62%	17,41%	7,72%	27,42%	0,04%	100,00%
Benamaurel	-	8	11	9	30	6	35	13	58	-	170
	-	4,71%	6,47%	5,29%	17,65%	3,53%	20,59%	7,65%	34,12%	-	100,00%
Caniles	2	25	23	31	73	9	61	55	117	0	396
	0,51%	6,31%	5,81%	7,83%	18,43%	2,27%	15,40%	13,89%	29,55%	0,00%	100,00%
Cortes de Baza	2	7	5	9	31	5	23	8	27	1	118
	1,69%	5,93%	4,24%	7,63%	26,27%	4,24%	19,49%	6,78%	22,88%	0,85%	100,00%
C. del Campo	-	4	5	4	23	2	24	11	41	-	114
	-	3,51%	4,39%	3,51%	20,18%	1,75%	21,05%	9,65%	35,96%	-	100,00%
Cúllar	1	27	20	25	73	11	45	21	85	-	308
	0,32%	8,77%	6,49%	8,12%	23,70%	3,57%	14,61%	6,82%	27,60%	-	100,00%
Freila	-	2	5	3	17	2	14	8	18	-	69
	-	2,90%	7,25%	4,35%	24,64%	2,90%	20,29%	11,59%	26,09%	-	100,00%
Zújar	-	6	13	12	49	6	65	21	65	-	237
	-	2,53%	5,49%	5,06%	20,68%	2,53%	27,43%	8,86%	27,43%	-	100,00%
Zona	11	48	205	279	832	77	655	309	1022	2	3640
	0,30%	6,81%	5,63%	7,66%	22,86%	2,12%	17,99%	8,49%	28,08%	0,05%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Para finalizar el análisis del mercado de trabajo, describiremos las actividades económicas que han generado empleo en los municipios de la zona, lo cual nos permitirá observar los sectores económicos que han creado mayor número de puestos de trabajo en dicha zona en los últimos tres años. Así, la actividad económica que genera un mayor número de puestos de trabajo en la Comarca de Baza está relacionada con las “Ocupaciones elementales”, es decir, trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) y

“peones de la agricultura”, “construcción”, “industrias manufactureras” y “transportes”; actividades que conforman esta ocupación según la CNO-11.

A continuación, la actividad que genera más empleo es la relacionada con “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”; lo cual permite concluir que la estructura productiva de la zona se centra en el sector terciario.

**Tabla 31. Ocupaciones más demandadas por las empresas.
Año 2013. Municipios de la Comarca de Baza.**

OCUPACIONES	2011	2012	2013
Actividades administrativas y servicios auxiliares	596	594	1.128
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	220	466	238
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4	38	66
Actividades financieras y de seguros	23	23	19
Actividades inmobiliarias	2	1	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	80	73	54
Actividades sanitarias y de servicios sociales	685	632	617
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	579	559	747
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.164	6.863	6.849
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	624	490	475
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	762	812	688
Construcción	1.766	1.376	1.553
Directores y gerentes	7	2	6
Educación	233	182	180
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	204	235	197
Hostelería	445	521	749
Industria manufacturera	416	377	389
Industrias extractivas	27	9	8
Información y comunicaciones	23	24	16
Ocupaciones elementales	1.504	1.566	2.394
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	334	366	436
Otros servicios	52	37	65
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	16	24	13
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	239	483	236
Técnicos; profesionales de apoyo	164	140	119
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	63	26	52
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.060	1.117	1.298
Transporte y almacenamiento	231	271	301

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

**Tabla 32. Actividades económicas que han generado empleo.
Años 2011-2013. Municipios de la Comarca de Baza.**

ACTIVIDADES	2011	2012	2013
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.210	1.012	982
Directores y gerentes	17	7	13
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	279	310	286
Ocupaciones elementales	8.261	8.248	9.375
Ocupaciones militares	2	0	0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	526	548	643
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	307	530	298
Técnicos; profesionales de apoyo	244	198	198
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	878	448	69
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.601	1.582	1.820

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Conclusiones del análisis del mercado de trabajo: en la Comarca de Baza, la población desempleada se caracteriza por tener una edad comprendida entre 30 y 44 años, haber finalizado los estudios secundarios y cuya principal ocupación solicitada en su búsqueda de empleo se centra en las “Ocupaciones elementales”, es decir, puestos de trabajo para empleados no cualificados en servicios (excepto transportes) y “peones de la agricultura”, “construcción”, “industrias manufactureras” y “transportes”.

Además, las empresas ubicadas en esta zona muestran un claro interés por la población desempleada que esté dispuesta a trabajar

en ocupaciones relacionadas con la “Agricultura, ganadería y silvicultura”, ocupación que conforma una de las principales actividades productivas de la Comarca de Baza.

Finalmente, podemos concluir que la oferta de empleo de la Comarca de Baza está concentrada en la actividad agrícola, debido fundamentalmente a su situación geográfica y los recursos que posee la zona, por lo que las perspectivas laborales de la población desempleada se ha ubicado en dicha actividad, por lo que es necesario buscar la especialización de los productos agroalimentarios, como puede ser la agricultura ecológica, como posible desarrollo económico de la zona.

5 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Baza



Este apartado del estudio relativo a la Comarca de Baza, centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de personas trabajadoras de la zona a las necesidades reales



En este apartado del estudio, se realiza una prospectiva sobre necesidades de formación en la Comarca de Baza, de acuerdo con las singularidades de su tejido empresarial y la especialización productiva de los municipios que la integran.

La metodología aplicada para dar respuesta a este objetivo se centra principalmente en la obtención de información primaria, mediante la realización de una encuesta a la gerencia o responsables de empresas de la zona, permitiendo un análisis con detalle de diversos aspectos relacionados con el mercado de trabajo.

El panel de empresas participantes se ha obtenido a partir de un muestreo seleccionando las principales empresas de cada sector de actividad de la Comarca de Baza, a las que se ha presentado un cuestionario que fue cumplimentado en los meses de julio a septiembre.

Con el análisis expuesto se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Identificar la estructura de las contrataciones realizadas en la zona, mediante su distribución según edad y sexo, y la incorporación de colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, de acuerdo con las características que presentan las empresas encuestadas.
- Detectar las posibles necesidades de contratación de personas trabajadoras en el próximo año, por parte de las empresas de la zona, y los perfiles profesionales potencialmente requeridos, distinguiendo si se pueden encontrar en la zona o habría que atraerlos desde otras zonas.
- Determinar las necesidades de formación de los recursos humanos de la zona, en especial los demandados por las empresas.
- Realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años, así como del papel que desempeñarán los sectores tradicionales de la zona.

En resumen, este apartado relativo a la Comarca de Baza, centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de personas trabajadoras de la zona a las necesidades reales. Resulta necesario, conocer las carencias actuales detectadas por las empresas y las ramas o sectores de actividad con mayor potencial de crecimiento, para poder plantear acciones que redunden en una mayor empleabilidad de los recursos humanos de la zona.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Baza

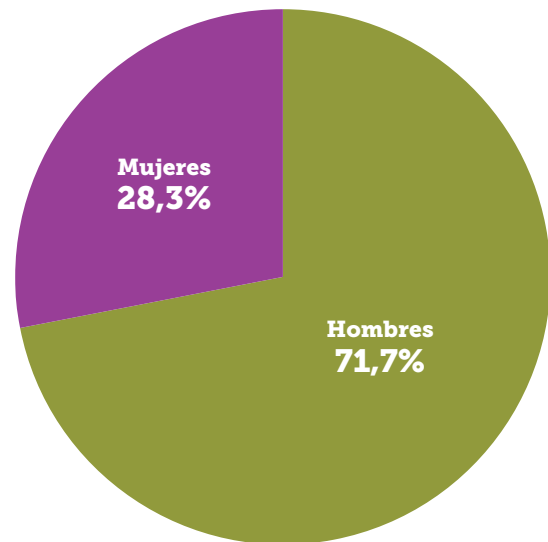
5.1 | Contrataciones y problemas en la localización de perfiles

Como paso previo a la identificación de los perfiles profesionales con mayor potencial de crecimiento en la Comarca de Baza se llevará a cabo un análisis de la estructura actual que presentan las contrataciones de las personas empleadas, para determinar sus características según distintos parámetros sociodemográficos.

El interés se centra en conocer si las empresas de esta zona de la provincia registran un equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, cuáles son los segmentos de edad que concentran un mayor peso, así como las oportunidades que se brindan a dos colectivos tradicionalmente desfavorecidos en el mercado de trabajo, como son las personas inmigrantes y las que sufren algún tipo de discapacidad.

El análisis de las personas contratadas por las empresas encuestadas actualmente de la Comarca de Baza determina un significativo desequilibrio de género. El 71,7 % de las personas trabajadoras son hombres, frente al 28,3 % que representan las mujeres. Entre las razones que pueden motivar este hecho, se encuentran las reducidas tasas de actividad femeninas respecto de las masculinas o la menor

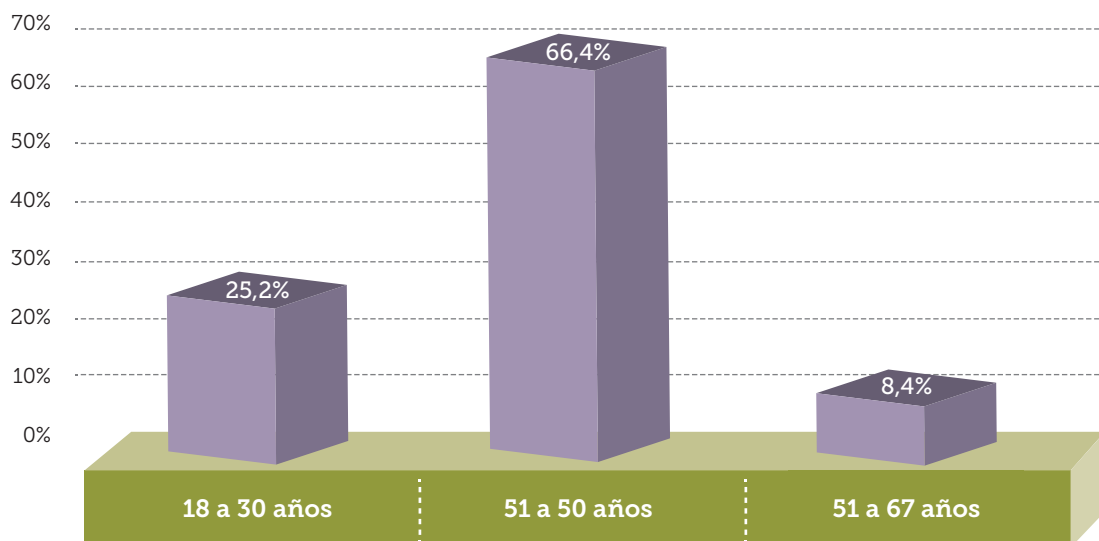
Gráfico 13. Perfil según sexo de las personas contratadas actualmente por las empresas de la Comarca de Baza.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

importancia relativa del sector terciario en relación con la media provincial o regional, al tratarse de un sector que absorbe una mayor proporción de muje-

Gráfico 14. Perfil según edad de las personas empleadas actualmente por las empresas encuestadas de la Comarca de Baza.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

res en actividades como el comercio, el turismo o los servicios personales.

Atendiendo a la edad de las personas empleadas, el segmento mayoritario es el comprendido entre 31 y 50 años, concentrando el 66,4 % del total, en consonancia con la distribución de la población activa de la zona, cuyo grueso se registra en este intervalo de edad. La población ocupada más joven representa el 25,2 % del total, mientras que las personas empleadas que se encuentran en su última etapa laboral (de 51 a 67 años) suponen el 8,4 %. En consecuencia, el índice de relevo generacional, que relaciona la población empleada recién incorporada al mercado laboral con aquella que se encuentra en las últimas fases, se sitúa en el 300%, o lo que es igual por cada persona trabajadora que está a punto de abandonar el mercado existen tres nuevos que entran al mismo.

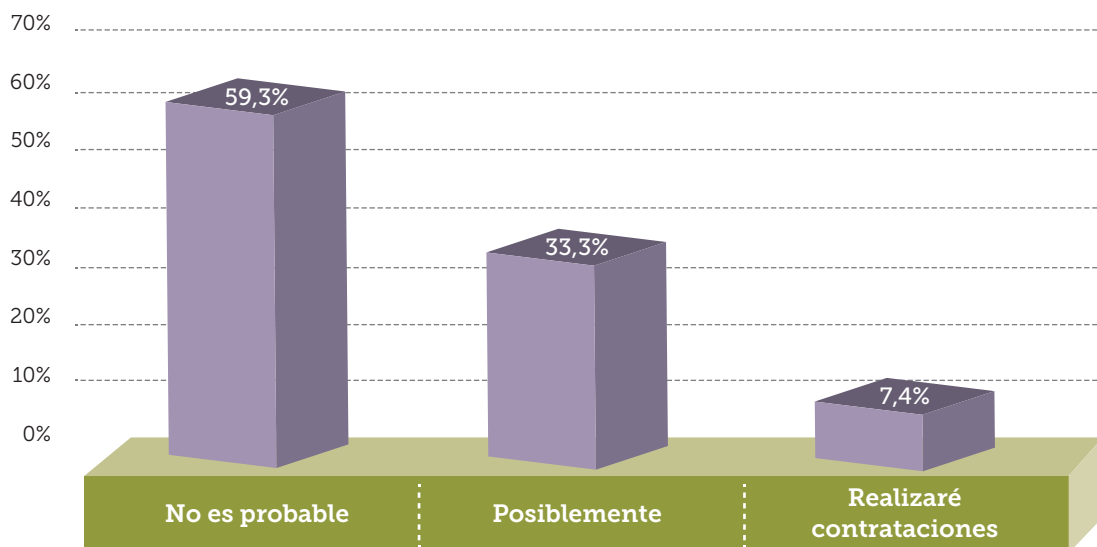
Otro aspecto de gran trascendencia social es el de la integración en el mercado de trabajo de los colectivos desfavorecidos, en especial la población discapacitada y la población inmigrante. La investigación realizada a las empresas de la Comarca de Baza ha

determinado un índice bajo de inserción de ambos colectivos (personas inmigrantes y discapacitadas).

Por lo que respecta a otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral no se ha podido recabar información debido a su complejidad.

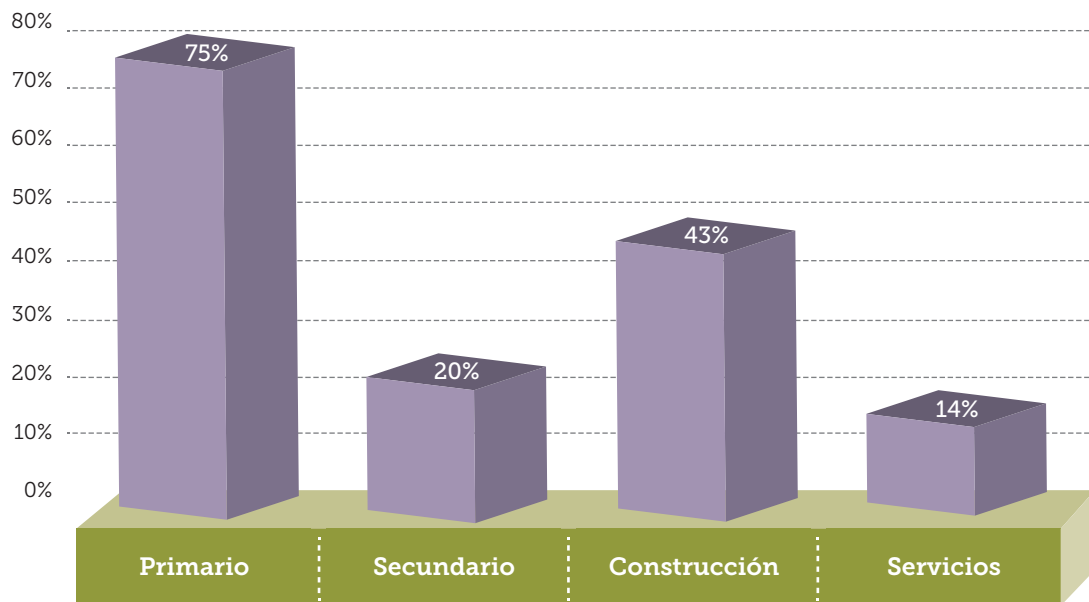
Las expectativas de las empresas de la Comarca de Baza de realizar contrataciones en el próximo año son aún desfavorables. Casi los 60 % del sector empresarial consultado señalan como improbable la posibilidad de crear nuevos empleos, y uno de cada tres manifiesta su incertidumbre al respecto, posiblemente condicionada a la recuperación de la actividad económica. Únicamente el 7,4 % del sector empresarial declara con seguridad que realizará nuevas contrataciones a corto plazo.

Gráfico 15. Posibilidad de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según las empresas encuestadas.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Gráfico 16. Porcentaje de empresas encuestadas con expectativas de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según el sector de actividad al que pertenecen, de la Comarca de Baza.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Entre las empresas que han contestado que posiblemente o con total seguridad requerirán personal en los próximos 12 meses, destacan principalmente las pertenecientes a los sectores primarios y de la construcción. El 75 % de las empresas agrarias manifiestan tener expectativas positivas hacia la contratación de nuevo personal, seguido de las empresas de la construcción, con el 43%. Estos datos se encuentran en consonancia con la relevancia en la zona de estas dos actividades productivas, lo que explicaría que el grueso de las necesidades de empleo se concentre en estos sectores.

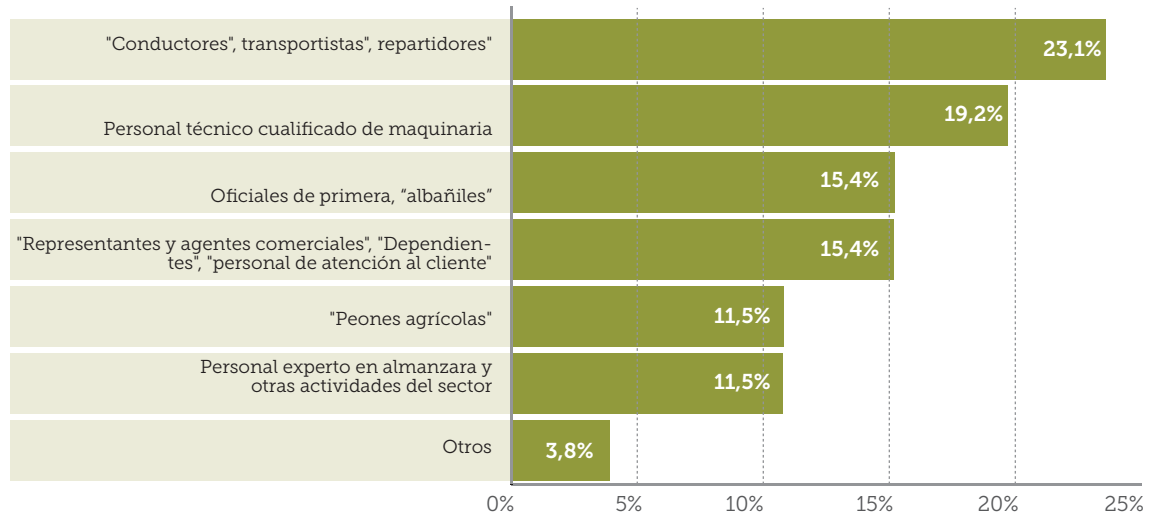
En cambio, las empresas encuadradas en actividades de la industria y los servicios se muestran menos favorables a la contratación de personal en el próximo año, dejando entrever su estancamiento en términos de actividad, según empresas consultadas. Aunque se registrará un aumento del 20% de contrataciones en los próximos 12 meses en el ámbito de la industria agroalimentaria que dispone

de una fuerte representación en la zona.

Los perfiles profesionales más demandados por las empresas encuestadas, en caso de realizar más contrataciones para sus empresas, se encuadran en actividades de todos los sectores productivos.

En servicios, destacan profesiones ligadas al transporte (“conductores”, “transportistas”, “repartidores”) y al área de ventas (Representantes y agentes comerciales”, “dependientes”, personal de atención al cliente). En el sector primario se demandan sobre todo “peones agrícolas”, en industria sobresalen los perfiles de personal técnico cualificado de maquinaria y los relacionados con el subsector del aceite de oliva personal experto en almazara y en construcción, “los oficiales de primera y albañiles”. En general, la demanda de perfiles profesionales en la Comarca de Baza se encuentra muy centrada hacia trabajos que no requieren un nivel elevado de formación académica.

Gráfico 17. ¿Qué perfiles profesionales serían contratados en caso de realizar contrataciones en los próximos años? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Baza).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

La mayoría de las necesidades se concentran en trabajos de media o baja cualificación, siendo la experiencia un factor fundamental requerido a la persona trabajadora, junto a la posesión de carnés o títulos que le capaciten para desempeñar el trabajo “conductores de vehículos de transporte”, “manipulación de alimentos”, “manipulación de plaguicidas”.

No se ha detectado en la zona especiales problemas para encontrar perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas. Sólo el 7,4 % del sector empresarial consultado ha indicado que tienen dificultades para encontrar determinados perfiles, en su mayoría condicionados a la posesión de certificados de profesionalidad requeridas por la Administración para poder desempeñar el trabajo.

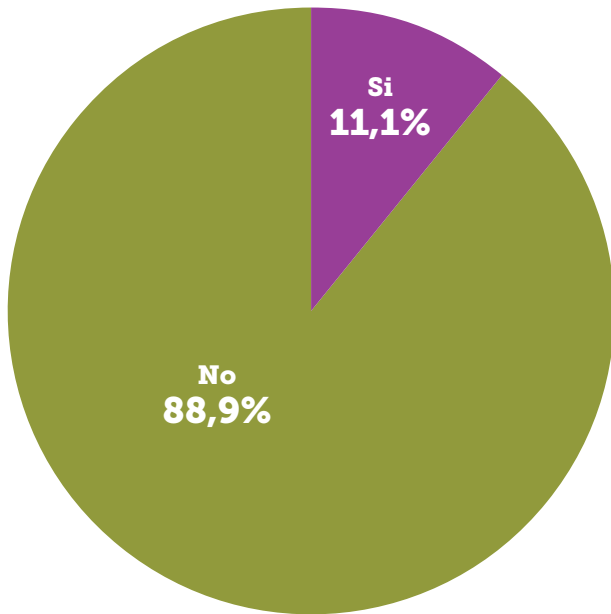
Otra cuestión importante a analizar es la contratación de personas externas de la Comarca de Baza. Los resultados revelan que el 88,9 % de las empresas consultadas, no considera necesario importar mano de obra de fuera, al disponer esta zona de suficientes recursos

humanos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente. El 11,1 % restante opina que sí sería necesario atraer personal de fuera de la zona, debido a que no encuentran en ella determinados perfiles con una cualificación especial, como es el caso de personal experto en tornos de control numérico”, personal técnico en manejo de maquinaria, personal experto en almazara y oficiales de primera.

Una vez identificados los perfiles profesionales con mayor demanda por parte de las empresas de la Comarca de Baza, así como aquellos que presentan limitaciones para encontrarse, se centrará el análisis en las necesidades de formación detectadas por el sector empresarial para mejorar la profesionalización del capital humano de la zona, así como del personal empleado.

Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores (47,1 %), seguido de actividades

Gráfico 18. ¿Necesita atraer personal externo a la zona para ocupar determinados puestos? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Baza).



Perfiles profesionales requeridos
Personal experto en tornos de control numérico
Personal técnico en manejo de maquinaria
Personal experto en almazara
Oficiales de primera

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

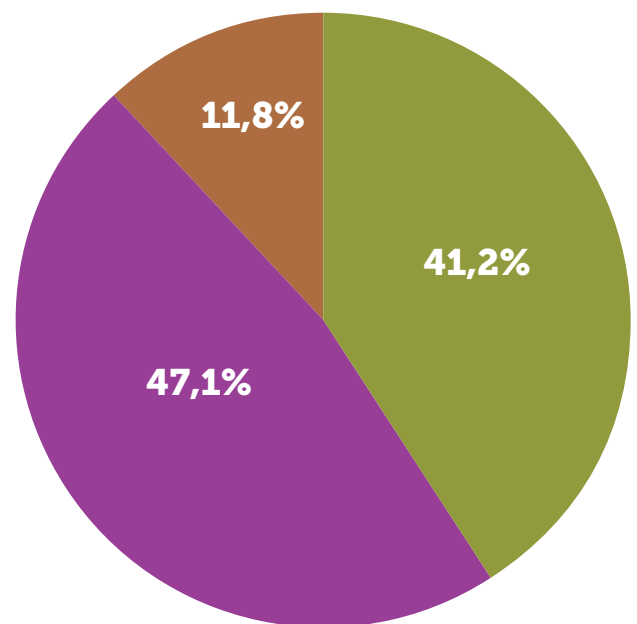
formativas específicas para los sectores con mayor presencia en la Comarca de Baza (41,2 %). El 11,8 % restante resaltan la necesidad de fomentar las prácticas y el aprendizaje en las empresas, con el objetivo de que los recursos humanos de esta zona adquieran experiencia y cualificación profesional.

De forma más concreta, las empresas consultadas han señalado una serie diferente de acciones formativas con carácter tanto específico como transversal a todos los sectores, que sería necesario impulsar. Con carácter específico, la formación más demandada se refiere a

manipulación de alimentos y de fitosanitarios, los cuales otorgan a la persona trabajadora un carné o certificación oficial que le permite desempeñar esa profesión. Asimismo, otras acciones formativas indicadas guardan relación con las actividades industriales de la zona, como son el de personal experto en tornos de control numérico, personal experto en almazara y personal técnico en manejo de maquinaria.

A nivel general, para el conjunto del tejido empresarial, se demanda formación en cursos de informática, prevención de riesgos laborales, de marketing y ventas y de idiomas.

Gráfico 19. Actuaciones de formación señaladas por las empresas encuestadas de la Comarca de Baza, para mejorar la profesionalización del capital humano.



- Realización de acciones formativas transversales a todos los sectores
- Realización de acciones formativas específicos orientados a las actividades de la zona
- Fomento de las prácticas y el aprendizaje en las empresas

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Cuadro 1. Acciones formativas con mayor demanda por parte de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza.

Formación específica para las actividades de la zona	Formación transversal para todos los sectores
Manipulación de alimentos	Informática
Manipulación de productos fitosanitarios	Prevención de riesgos laborales
Formación especializada en personal cualificado de control numérico	Marketing y ventas
Personal experto en almazara	Idiomas
Personal técnico en el manejo de maquinaria	

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

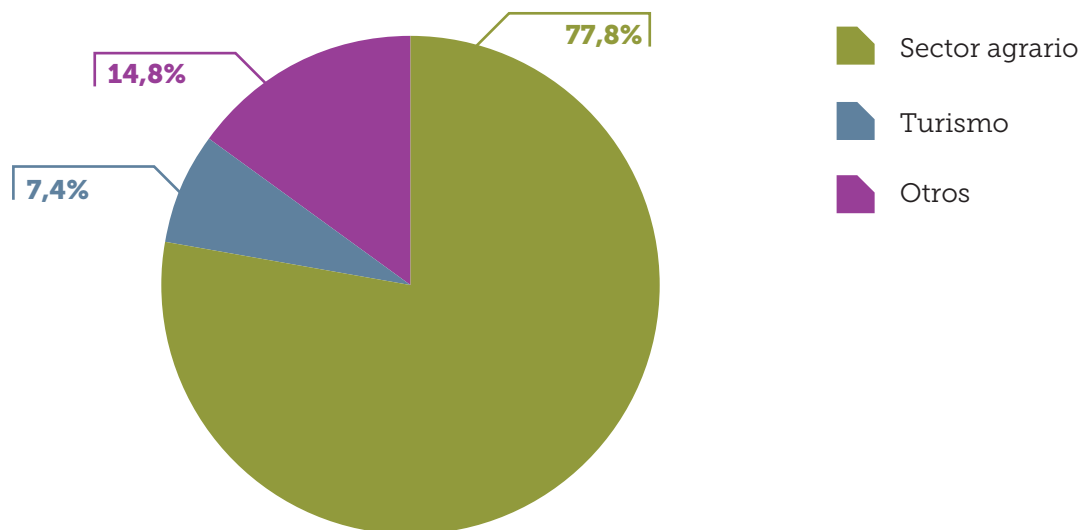
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Baza

5.2 | Sectores en expansión

En este apartado del estudio, tiene como objetivo realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años en la Comarca de Baza, sin obviar el papel que desempeñarán los secto-

res tradicionales. Como ha revelado el estudio de las expectativas de contratación realizado anteriormente, el sector primario y las actividades ligadas a la agroindustria constituyen el motor principal de la zona.

Gráfico 20. Sectores en crecimiento en los próximos años, en opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza.

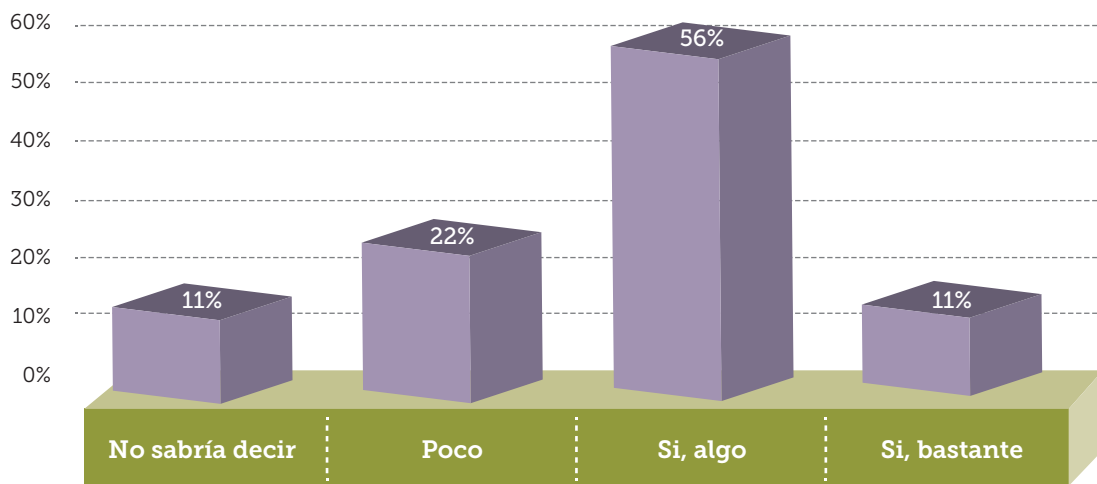


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Los resultados obtenidos de las entrevistas al sector empresarial respecto a cuáles serán los sectores en crecimiento en los próximos años en la Comarca de Baza, se muestran en el gráfico siguiente. El 77,8 % representado por las actividades agrarias, se define como

el sector con mayor futuro, seguido de otros sectores vinculados a la industria y la construcción con el 14,8%. Sin embargo, el sector terciario no presenta demasiadas perspectivas de crecimiento, representado por el 7,4 % del sector empresarial.

Gráfico 21. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores en crecimiento.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

En línea con lo anterior, las empresas de la Comarca de Baza muestran una respuesta favorable y esperanzada a que los sectores en crecimiento serán capaces de generar empleo en los próximos años. Alrededor de dos tercios creen que se creará empleo, un 22% piensan que poco y un 11% no tiene clara su respuesta.

Respecto a los perfiles profesionales de puestos que potencialmente demandarán los sectores en crecimiento, la gerencia de las empresas consultadas señalan como más probables los relacionados con el ámbito agrario y actividades de la industria y servicios auxiliares, en concreto, peones del campo, personas trabajadoras diversas para invernaderos, personal técnico y experto en maquinaria agrícola. En el sector terciario, destacan los perfiles relacionados con el comercio y el turismo rural.

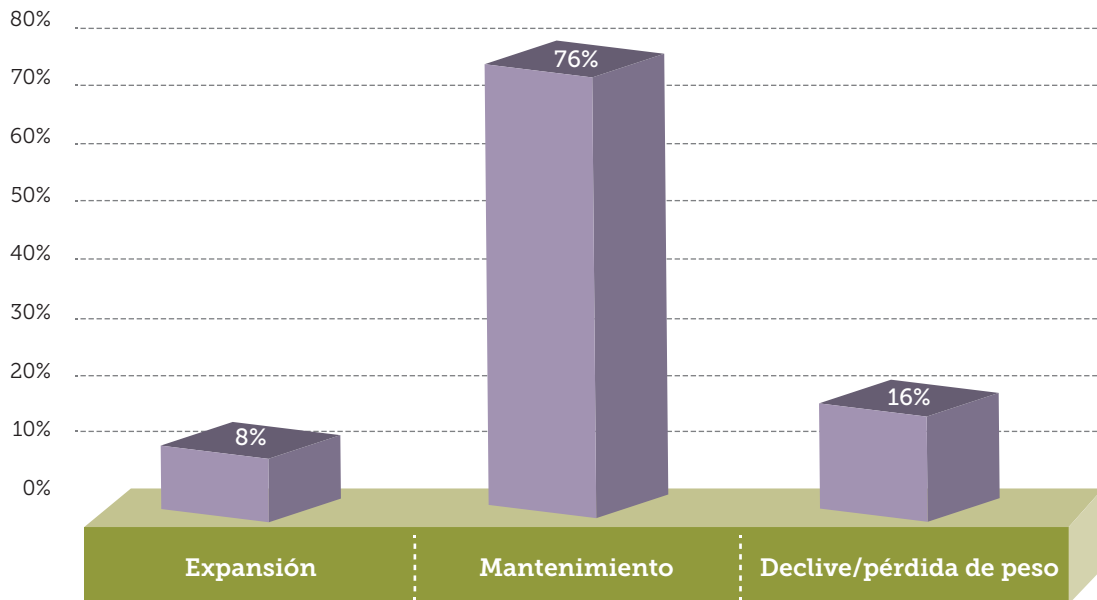
Por otra parte, la opinión mayoritaria del sector empresarial consultado respecto del papel que

desempeñarán los sectores tradicionales como son la agricultura y la ganadería, de la Comarca de Baza en los próximos años es la de mantenimiento. Un 76 % ha señalado esta opción, mientras que el 16 % opina que entrarán en declive o perderán peso dentro de la estructura productiva de la zona. Sólo el 8 % cree que experimentarán una tendencia expansiva.



En el sector terciario, destacan los perfiles relacionados con el comercio y el turismo rural

Gráfico 22. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza sobre el papel de los sectores tradicionales en los próximos años.

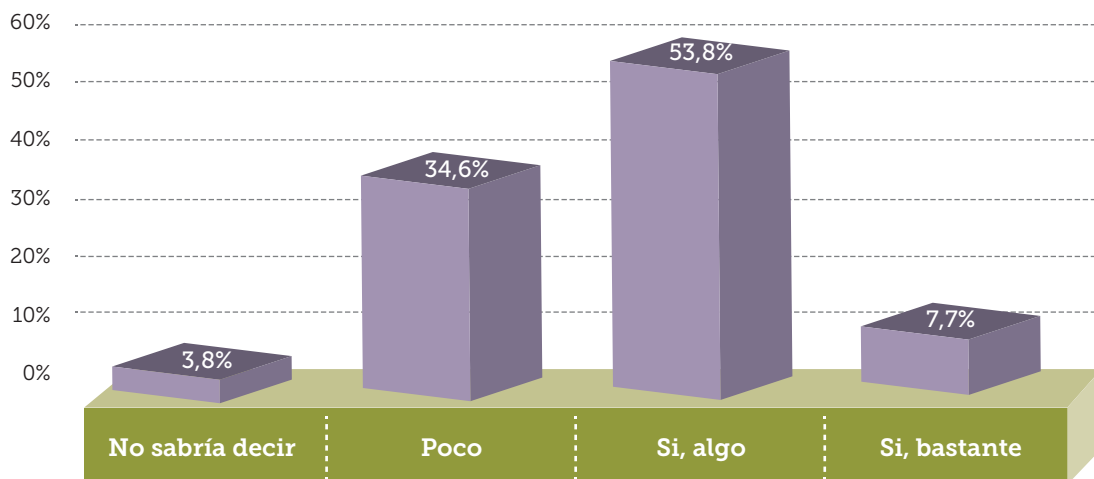


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Sin embargo, al preguntar por las expectativas de creación de empleo de estos sectores tradicionales en los próximos años, un 53,8% de las

empresas se muestran confiadas en que serán capaces de generar algo de empleo, y el 7,7% piensa que generarán bastante empleo.

Gráfico 23. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores tradicionales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Los perfiles que mayor demanda de empleo pueden generar los sectores tradicionales de la Comarca de Baza se circunscriben mayoritariamente a la actividad agraria. Los puestos de

trabajo más citados por las empresas consultadas han sido personal cualificado para nuevas técnicas de cultivo, y personal técnico de maquinaria agrícola.

5.3 | La oferta formativa y sus posibilidades de mejora

En este apartado del estudio, se expone el grado de satisfacción y conocimiento de la gerencia y las personas responsables encuestadas respecto de la oferta formativa de la Comarca de Baza, para concluir en sugerencias de mejora con el objetivo de personalizar la oferta y demanda de empleo.

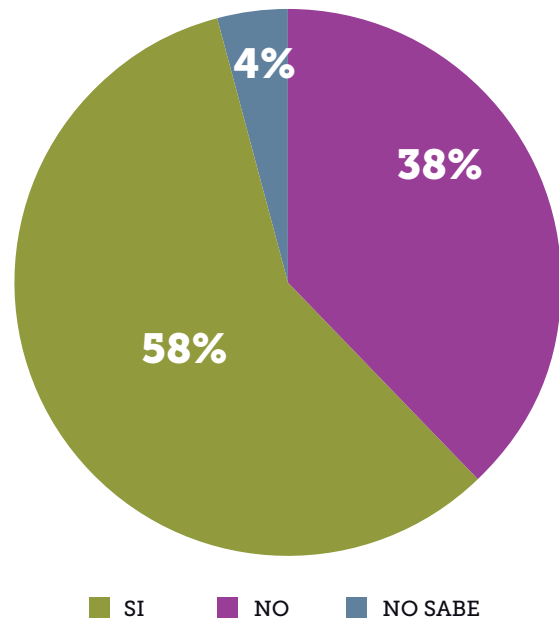
Aproximadamente un 40% de las empresas encuestadas muestra un descontento, frente a la adaptación de la oferta formativa a las necesidades propias de su empresa. Este resultado puede ser la causa de una demanda de formación más práctica, orientada a conseguir experiencia. Dentro del 58% a favor del resultado, más de la mitad de las personas consultadas expresan que realizan la formación en los procesos internos de su organización.

Ampliando la consulta anterior al total de la actividad de la zona, es decir, si la oferta formativa se amolda a las necesidades generales de todo el tejido empresarial, no sorprende que los resultados sean iguales a los ya comentados anteriormente, donde el 58 % del sector empresarial se encuentra a favor y el 38 % muestra un resultado negativo.

Dicha conclusión puede deberse a que el núcleo de empresas que conforman el motor económico de la zona está enmarcada dentro del ámbito agroalimentario. Por tanto, la adaptación particular a cada empresa se corresponde con el ajuste general a la estructura económica de la zona. Profundizando en la demanda formativa de la Comarca de Baza, existen perfiles profesionales requeridos por el sector empresarial que resultan difíciles de encontrar.

La siguiente tabla muestra una relación de las actuaciones formativas más solicitadas por las personas encuestadas, con el fin de poder completar su demanda de nuevos perfiles profesionales.

Gráfico 24. ¿Se adapta la oferta formativa a las necesidades de su empresa? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Baza).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Tras el análisis de la oferta formativa y conocer las respuestas de las empresas encuestadas, es necesario realizar una síntesis sobre los requerimientos que demandan las empresas de la zona a la hora de contratar, y qué perfiles buscan en sus procesos de selección.

Centrándonos en los atributos que reclaman las empresas a la hora de ampliar su contratación, casi un 80 % de las empresas entrevistadas muestra una tendencia acorde a lo ya mencionado en el estudio, siendo la experiencia de la persona trabajadora la característica común que suelen buscar con más frecuencia. Esta prevalencia hacia profesionales con experiencia previa, frente a una formación más teórica, se ha detectado en todos los sectores.

Cuadro 2. Actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano de la Comarca de Baza según las empresas encuestadas.

Sector o familia profesional	Acciones formativas
Sector primario	Formación en almazara
	Ingeniería agrícolas
	Poda de almendros
	Plaguicidas
	Técnicas fitosanitarias
	Manipulación de alimentos
	Formación específica para personas con discapacidad
Sector secundario	Formación en torno de control numérico
	Formación especializada sobre manejo de maquinaria
	Acciones formativas en montaje de maquinaria
Formación Transversal para todos los sectores	Ofimática
	Idiomas
	Actividades de Venta
	Atención al cliente
	Marketing
Sector terciario	Operaciones básicas de pisos y alojamientos
	Atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales
	Atención sociosanitaria a personas en domicilio
	Operaciones básicas de almacén
	Camarero/a de piso

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

De forma más concreta, las personas encuestadas, exponen cuáles son los cargos o empleos que van a demandar en el medio o largo plazo para sus empresas, en relación con el sector de actividad al que pertenecen. Los resultados confirman que algunas de estas ocupaciones más demandadas se corresponden con las demandas en materia formativa, por lo tanto, resulta conveniente llevar a cabo una reestructuración de la misma para dar respuesta a las necesidades de cada sector.

En relación con la línea general del estudio sobre la necesidad de una formación más práctica para adaptar la oferta de empleo a la demanda, una de las opciones para personalizar esa formación es realizarla en el interior de la propia

empresa, a través por ejemplo, de programas de prácticas para personas desempleadas. Las personas trabajadoras se preparan de forma especializada para la empresa y se introducen en su dinámica de trabajo.

Los resultados de la investigación afianzan la opción de prácticas de empresa como una alternativa que se adapta a las necesidades del mercado y que además contribuyen a la creación de puestos de trabajo. Según los resultados, el 40,7 % de las empresas consultadas, participan en programas de formación de prácticas para personas desempleadas, y el 72,7 % de estas empresas contratan a la persona cuando acaba su formación práctica. Las empresas contratantes buscan nuevas personas

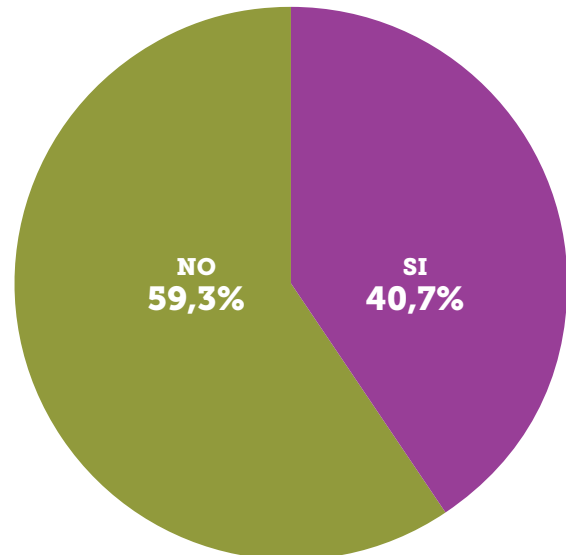
trabajadoras que tengan una formación práctica personalizada y con experiencia previa, lo cual se potencia si la experiencia se consigue en el interior de la propia empresa.

El análisis de las opiniones empresariales en la Comarca de Baza ha permitido conocer algunos de los rasgos sociodemográficos que lo definen, profundizando en las necesidades de las empresas en materia de contratación de recursos humanos, perfiles profesionales requeridos y acciones formativas necesarias para adecuar la oferta y demanda laboral.

Como resultado del diagnóstico elaborado, se proponen a continuación una serie de recomendaciones para lograr una mayor capitalización de los recursos humanos de la zona:

- Políticas de igualdad de género que fomenten la contratación de mujeres en aquellos sectores en los cuales se encuentren subrepresentadas.
- Planes de inserción laboral de personas trabajadoras con discapacidad e inmigrantes.
- Diversificación de los sectores económicos de la zona que propicien un incremento de la actividad en sectores emergentes y generadores de empleo.
- Reorganización de la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales difíciles de cubrir actualmente.
- Las empresas consultadas han señalado como prioritarios la realización de formación de manipulación de alimentos, manipulación de fitosanitarios, formación en tornos de control numérico, en almazara y en manejo de maquinaria. Asimismo, ha señalado formación transversal para todos los sectores. Entre los que destacan los de informática, prevención de riesgos laborales, marketing y ventas e idiomas.

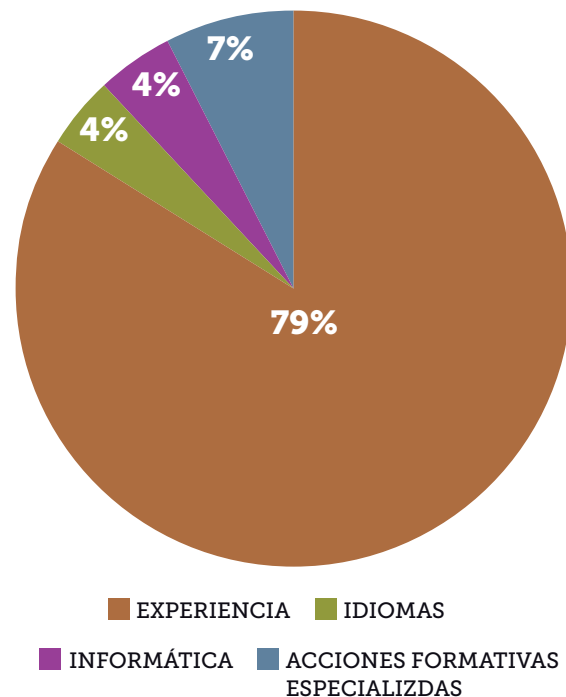
Gráfico 26. Porcentaje de las empresas encuestadas en la Comarca de Baza que colaboran en programas de prácticas profesionales de formación para personas desempleadas.



El 72,7% de las empresas que colaboran en estos programas, contratan a este mismo personal después de las prácticas.

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

Gráfico 25. Principales demandas a nuevos perfiles a contratar por parte de las empresas encuestadas de la Comarca de Baza.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.



- Fomento de los programas de prácticas en empresas, dado que constituyen un medio para los recursos humanos de la zona de acceder al mercado de trabajo, formándose desde dentro. Con ello, se facilitaría la adquisición de experiencias profesionales por parte de las futuras personas empleadas, siendo éste un requisito fundamental que solicitan las empresas de la zona en sus procesos de selección de personal.

Cuadro 3. Ocupaciones más demandadas por parte de las empresas encuestadas en la Comarca de Baza, considerando la evolución futura de los sectores.

SECTOR	OCUPACIONES
Sector primario	"Peón agrícola"
Sector secundario	Personal experto en Almazara
	"Ingeniero químico"
	Oficiales de primera
	Albañiles
Sector terciario	"Representantes y agentes comerciales"
	"Repartidores"
	"Camarera de hotel"
	"Conductores"

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Baza.

6 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

En el desarrollo del estudio ha sido imprescindible contar con la opinión de los agentes sociales y económicos de la Comarca de Baza. Al margen de técnicas objetivas como el análisis de datos estadísticos, resulta también necesario contemplar las opiniones e impresiones de los propios actores del desarrollo económico de la zona.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.1 | Sectores emergentes, actividades con potencial de crecimiento y perfiles laborales asociados

Los agentes económicos y sociales de la Comarca de Baza han señalado que el futuro productivo de los municipios pasa por una combinación de sectores de nueva implantación y la recuperación de los sectores tradicionales, aquellos que décadas atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. No obstante, señalan que este retorno se debería producir basándose en una actualización y adaptación al nuevo contexto económico de los sectores tradicionales aportando una mayor calidad. Es más, sería necesario en su opinión, retomar estas actividades, de modo que se consolide en la zona un mayor valor añadido.

Un ejemplo claro de este planteamiento sería la industria agroalimentaria, apostando por la generación de iniciativas de transformación de productos tradicionales e incluso nuevos productos precocinados o de cuarta gama.

Señalan además que el sector primario ha actuado como refugio, pues ha mantenido actividad en los peores años de la crisis. Consideran que este tipo de iniciativas pueden convertirse realmente en un auténtico motor en la generación de empleo y actividad empresarial en la zona a corto

plazo. Los agentes sociales y económicos señalan que la agricultura crecerá y se modernizará por el relevo generacional, definiéndose un sector actualizado que fijará más valor añadido en la zona. Esta renovación pasará por la transformación, diversificación de cultivos e incluso por la extensión de la agricultura ecológica. Se ha destacado también, que las iniciativas de economía social podrían ayudar mucho a la consolidación de estas actividades.

No obstante, los agentes consultados coinciden en señalar como elementos de debilidad del sector, la falta de innovación, la necesidad de incrementar la calidad técnica de los procesos y la necesidad de mejorar la conexión con el mercado en términos de comercialización.

Como consecuencia de este proceso de transformación del sector primario, podrían demandarse perfiles profesionales relacionados con el asesoramiento técnico en agroindustria, especialistas en manipulación de alimentos, personal experto en desarrollo de productos agroindustriales, personal técnico en envasado, personal en implantación de energías renovables y especialistas en comercialización. En definitiva, personal bien formado para su trabajo en agroindustria.

Comarca de Baza

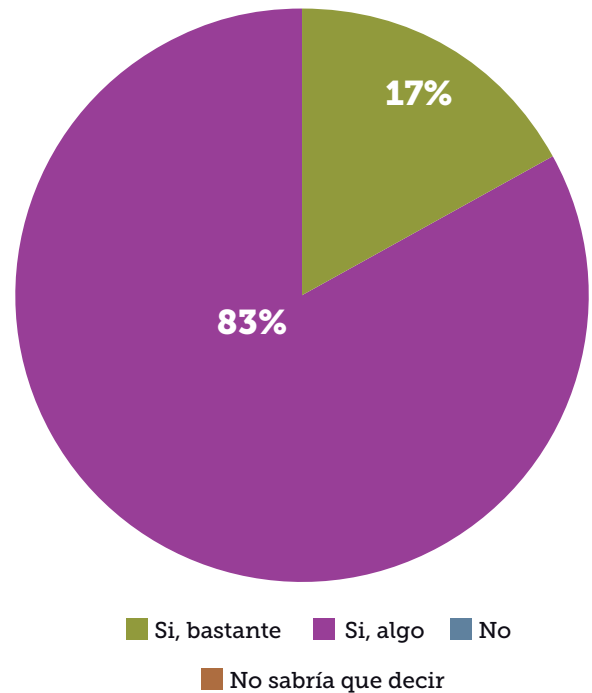
Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

El pequeño comercio también se señala como uno de los pilares de la economía de la zona, en tanto que emplea a un elevado número de residentes. Este sector parte de la cobertura de una serie de necesidades básicas independientes al ciclo económico. Las actividades incluidas en el sector terciario se complementan con las referidas a la pequeña hostelería. Ambas ramas de actividad no han evolucionado prácticamente en los últimos años, por lo que se requeriría una readaptación en función de la mejora de los perfiles profesionales existentes. El futuro del comercio está condicionado por la reactivación de la demanda. De momento, el comercio está estancado y debe modernizarse para hacer frente a la oferta de las grandes superficies y grandes ciudades.

Del mismo modo, el personal experto ha coincidido en exponer la importante actividad que se ha generado en la Comarca de Baza en torno al sector del cuidado a personas en situación de dependencia, dado que la población de la zona muestra unos marcados patrones de envejecimiento. No obstante, el desarrollo y posibilidades de esta actividad dependen de la apuesta hacia el mismo por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia. En este sector, se podrían generar necesidades de perfiles relacionados con la geriatría, el cuidado a personas dependientes e incluso la educación infantil. En estos casos, se requiere una titulación específica que en la mayoría de los casos no se cuenta con ella.

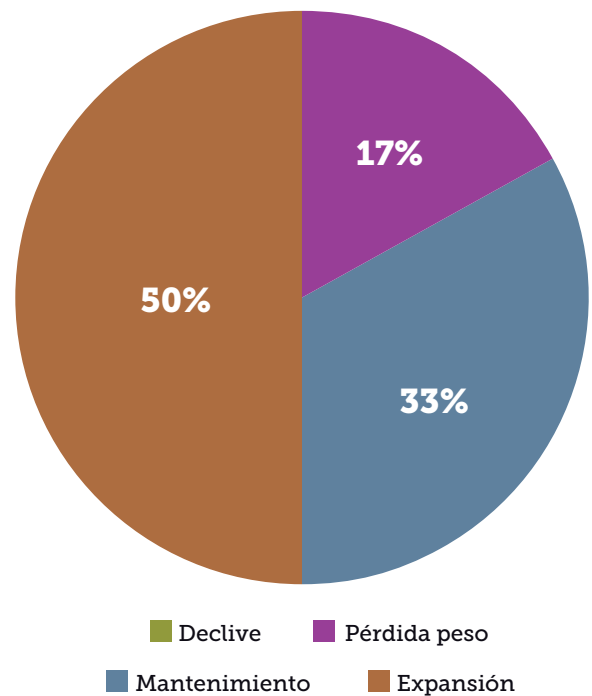
El turismo también se ha señalado como un sector con potencial en la zona. El personal experto coincide en destacar las potencialidades de esta zona y el interés de muchas personas emprendedoras por utilizar sus propios recursos para generar iniciativas empresariales vinculadas al turismo, mayoritariamente al turismo rural. Para estructurar una oferta de calidad, tanto la administración pública como el sector empresarial, deben sumar elementos que articulen el producto turístico de la zona. Señalan que

Gráfico 27. ¿Cree que estas actividades generarán empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Baza.

Gráfico 28. ¿Cuál cree que será el papel de los sectores tradicionales en la zona en la generación de empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Baza.

se necesita una mayor formación destinada a los profesionales implicados así como una mejor orientación para que las personas emprendedoras sean capaces de aprovechar sus recursos. En el sector turístico, los perfiles profesionales que potencialmente podrían demandarse, son: personal técnico en turismo, personal técnico en interpretación del territorio y natural, personal técnico en animación turística y en actividades complementarias al turismo, así como de turismo activo, “cocineros” y sector empresarial turístico.

Por último, el personal experto consultado ha señalado a las nuevas tecnologías como un sector que potencialmente puede desarrollarse desde entornos rurales. Incluso manifiestan, que en la zona ya se están consolidando algunos proyectos.

Las energías renovables deberían ser también un sector con futuro, aunque se muestra que los proyectos actualmente activos no generan demasiadas necesidades laborales puede que a medio plazo, se conviertan en un nuevo nicho de mercado para explotar.

En general, según las opiniones del equipo de profesionales consultados estas actividades generarían algo de empleo en la zona, siendo esta la opinión compartida por más del 80% de las personas entrevistadas. Con respecto a los sectores tradicionales (agricultura y ganadería) la opinión mayoritaria asume un mantenimiento o expansión de los mismos. Especialmente señalan al sector agroindustrial como el motor de desarrollo más importante en la zona.

“

el personal experto consultado ha señalado a las nuevas tecnologías como un sector que potencialmente puede desarrollarse desde entornos rurales

”

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.2 | Oportunidades para el autoempleo

El autoempleo se destaca en esta zona como una importante vía para la generación de puestos de trabajo, en la medida en que rompe las reticencias de las empresas a contratar ante la incertidumbre para el futuro. Además, se considera esta modalidad de trabajo como adecuada para explotar las posibilidades profesionales de diversas personas en desempleo. En este sentido, se ha manifestado la necesidad de contar con más formación para ayudar a la persona emprendedora a dar sus primeros pasos. Los sectores de trabajo prioritarios para las personas emprendedoras serían los mismos definidos anteriormente como potencialmente viables en esta zona.

Por lo tanto, la formación debería concentrarse en ayudar a las personas emprendedoras a utilizar sus recursos y mejorar sus habilidades de gestión y comercialización. Como complemento de lo anterior, resultaría interesante las acciones formativas centradas en aspectos tales como las cuestiones relacionadas con la gestión empresarial (finanzas, contabilidad, fiscalidad y software empresarial).

En relación a lo anterior es importante fomentar el emprendimiento en la zona, generándose acciones de sensibilización y acciones para mejorar las capacidades de gestión, aquellas que se ofrecen desde los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), dentro de la Fundación Andalucía Emprende



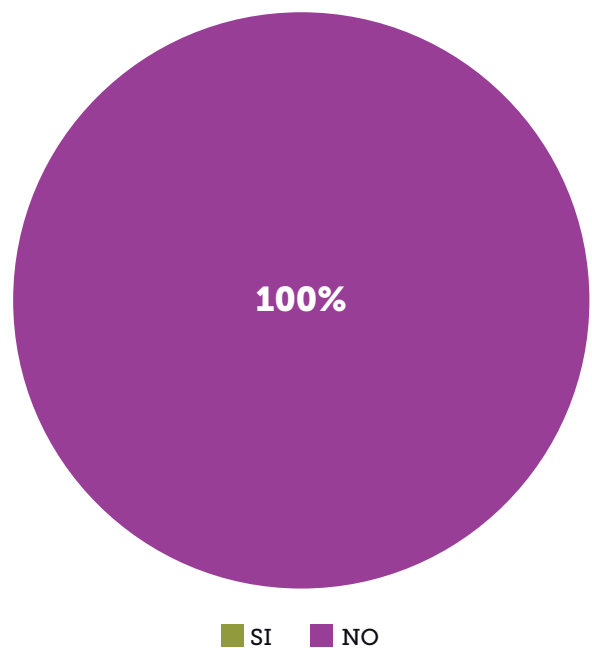
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.3 | Perfiles demandados y no cubiertos

Los agentes económicos y sociales consultados coinciden en destacar que no existen grandes problemas en relación a perfiles profesionales demandados y que pudieran resultar de difícil cobertura en la zona. Manifiestan que el principal problema sería la falta de empresas con necesidades reales de contratación y no la falta de perfiles profesionales. Igualmente, coinciden en exponer que ha sido mucho el personal bien cualificado el que se ha visto obligado a abandonar la zona en busca de nuevas oportunidades laborales.

Esta situación, ha generado que para determinados puestos se deba contar con profesionales no residentes en la Comarca de Baza, circunstancia que ha condicionado la apreciación general sobre esta cuestión. Se señalan casos particulares de perfiles profesionales que pudieran requerirse en el futuro, tales como “ingenieros técnicos” la gerencia de las empresas, personal técnico agropecuario y que no pudieran dar respuesta a la necesidad.

Gráfico 29. ¿Piensa que las empresas de la Comarca de Baza se encuentran con la necesidad de atraer personal externo para ocupar determinados puestos?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Baza.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.4 | La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora

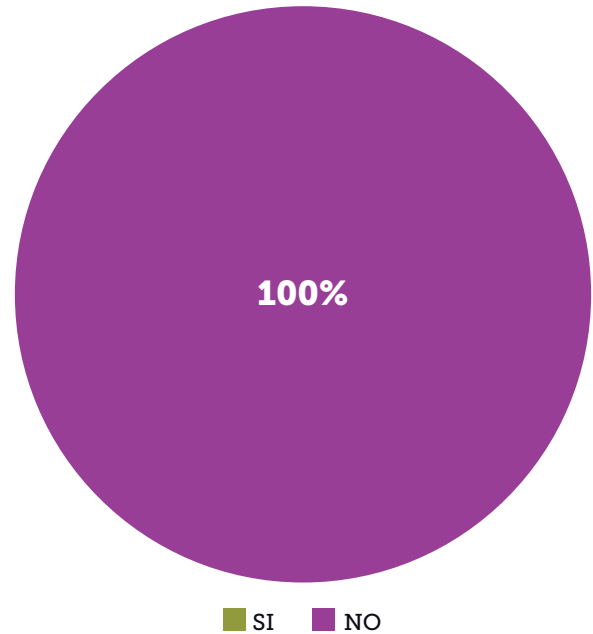
La oferta formativa de la zona, no da una adecuada respuesta a las necesidades reales de su tejido empresarial. Se ha señalado que se deberían ajustar mejor las acciones formativas a las necesidades u oportunidades de la zona. Por ello, se ha expuesto que la oferta de la zona, en cuanto a programas de formación profesional para el empleo, ha saturado al mercado laboral de perfiles con similares características, pues se emiten más profesionales de los que el mercado laboral es capaz de asimilar en las ramas de formación ofertadas.

Las personas informantes han expuesto que, en cuanto a la formación profesional para el empleo, debería dar respuesta a las demandas puntuales en la zona de una forma ágil y precisa. Por ejemplo, señalan la formación específica relacionada con los requerimientos legales que los empleados deben cumplir, como prevención de riesgos laborales y carnets profesionales.

Coinciden en destacar que se precisa más inmediatez en la respuesta de la formación a las necesidades de los diferentes sectores. Incluso coinciden en señalar que la oferta formativa debería revisarse anualmente para ajustarse año a año a las necesidades reales.

En cuanto a programas concretos de formación, se señala la necesidad de mejorar la oferta formativa relacionada con el área sociosanitaria, especialmente en los que respecta a la atención a domicilio y trabajo en instituciones sociosanitarias. Igualmente, se propone mejorar los programas orientados a los siguientes sectores: agroindustrial, energías renovables, nuevas tecnologías y sector medioambiental. Estos programas se podrían ofertar mediante la figura de la Formación Profesional Inicial o Formación Profesional para el Empleo.

Gráfico 30. ¿La oferta formativa de la Comarca de Baza da respuesta real a las necesidades de capacitación para el empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Baza.

“

Se señala la necesidad de mejorar la oferta formativa relacionada con el área sociosanitaria, especialmente en los que respecta a la atención a domicilio y trabajo en instituciones sociosanitarias

”

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.5 | Propuesta formativa para personas ocupadas

En lo que respecta a la propuesta formativa para profesionales en activo, los agentes socioeconómicos consultados en la zona apuestan por programas orientados a mejorar y actualizar sus competencias laborales. Sobre todo, manifiestan que sería muy necesario implantar este tipo de formación en el sector agroindustrial, capaz de mejorar las capacidades técnicas de las personas empleadas en el mismo. Esta idea se asocia también, a las personas empleadas en el sector sociosanitario, sector turístico, comercial y entre el sector empresarial en general.

Igualmente, se ha coincidido en señalar con un alto grado de consenso la necesidad de incrementar las opciones de formación profesional para el empleo, capaz de reciclar a los profesionales y actualizar sus capacidades. Los agentes sociales han expuesto que debe incrementarse la calidad de estas acciones de formación, pues según señalan actualmente está muy limitada y poco aplicada a la realidad.

Como áreas transversales de formación se señalan las actuaciones relacionadas con nuevas tec-

nologías, comercio exterior, técnicas comerciales, idiomas, prevención de riesgos laborales, protección de datos.



Se ha coincidido en señalar con un alto grado de consenso la necesidad de incrementar las opciones de formación profesional para el empleo, capaz de reciclar a los profesionales y actualizar sus capacidades



El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.6 | Propuesta formativa para personas desempleadas

En lo que respecta a la formación orientada a personas en situación de desempleo, se señala la necesidad de mejorar la formación profesional orientada de forma práctica. Como se ha expuesto, estas actuaciones formativas deben planificarse con flexibilidad, de forma que no se sature el mercado de profesionales y evitando copiar la oferta formativa de un año a otro. Así pues, se deben plantear acciones puntuales respondiendo a las necesidades de sectores en crecimiento en la zona, como el agroindustrial, el sociosanitario, el comercio o el sector tecnológico.

Otro eje de formación propuesto sería el que conforman los programas dirigidos al fomento de creación de empresas y trabajo autónomo, que debería incluir, además, módulos relacionados con las nuevas tecnologías, idiomas, gestión de empresas, comercialización, marketing y comercio exterior. Se propone la formación de personas emprendedoras para obtener una cualificación como gestores/as de su propio negocio. Generando así, ayudas para desarrollar sus propios proyectos, bajo la tutorización de personal cualificado.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Baza

6.7 | Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral

Los profesionales consultados señalan que las acciones formativas diseñadas para colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral, deben basarse en las mismas premisas que el resto de actuaciones de formación, pues estos colectivos, se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado laboral.

Además, de esta forma, se trabajaría de una forma inclusiva, sin generar grupos aislados. Igualmente, el personal experto coincide en señalar que las necesidades de formación que se han expuesto anteriormente son las mismas para los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral. No obstante, en sus propuestas, se han detallado algunas ideas según el tipo de colectivos.

Para las personas con algún tipo de discapacidad señalan que las acciones deberían canalizarse a través de asociaciones e instituciones que trabajan con estos colectivos, las cuales desarrollan talleres especializados en tareas manuales.

En lo que respecta a las personas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes, se apunta como ámbito de formación prioritaria el agrícola-

la, pues es la ocupación más extendida entre las personas incluidas de este colectivo.

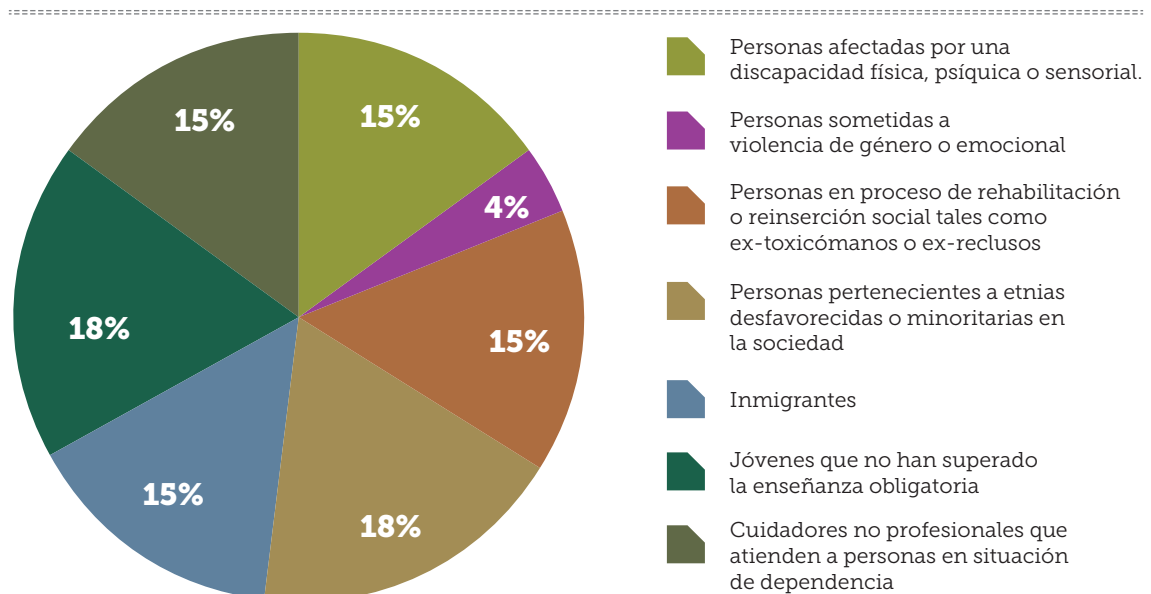
En referencia a los jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria manifiestan que la prioridad debería centrarse en promover su incorporación de nuevo a la enseñanza obligatoria o reglada, así como mejorar su formación en tecnologías y profesiones manuales.

En cuanto a las personas que actúan como personal no profesional de atención sociosanitaria, proponen mejorar sus habilidades y fomentar su profesionalización de forma que a partir de su experiencia se les genere una oportunidad laboral.

Coinciden en señalar la importancia de la formación básica reglada para cualquier persona incluida en los colectivos señalados.

Entre los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, se señala que existe una especial incidencia de jóvenes que no han terminado sus estudios obligatorios, así como personas pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias.

Gráfico 31. ¿Qué colectivos identificaría como en riesgo de exclusión social o laboral en esta zona?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Baza.

7 Composición de la oferta formativa de la Comarca de Baza

Antes de iniciar la descripción de la oferta formativa de la zona y el análisis de la oferta de formación actual, debemos realizar un repaso conceptual a los principales términos en la materia:

Enseñanzas del sistema educativo

Es un conjunto de enseñanzas que se encuentran dentro del Sistema Educativo Español, estando regulados y organizados desde la Administración Educativa sus contenidos, competencias, profesorado, admisión de alumnado y conexión con otros estudios

En este sentido, el Sistema Educativo Español Oficial comprende las siguientes enseñanzas:

- Educación infantil.
- Educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Inicial
- Educación superior y Enseñanza Universitaria
- Educación de personas adultas
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas, deportivas y de idiomas.

Formación profesional.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica” y concreta que “incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de las personas trabajadoras, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición

y actualización permanente de las competencias profesionales”.

Esta Ley tiene como finalidad la ordenación de un sistema integral de formación profesional estructurado en torno a cualificaciones y acreditaciones, que se conectan en un sistema que en perspectiva nacional se denomina Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y que se coordina con lo que en contexto comunitario se vincula con el EQF-MEC.(Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente).

El actual sistema de formación profesional, integra dos subsistemas que coexisten: la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo.

1) Formación Profesional Inicial.

La Formación Profesional Inicial, es la dependiente del sistema educativo, en materia de legislación y ordenación básica es competencia estatal, pero su ejecución es competencia autonómica. Se estructura en torno a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

2) Formación Profesional para el Empleo.

Este subsistema unifica la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, tanto si están desempleadas como ocupadas.

El subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda
- b) La formación de oferta
- c) La formación en alternancia con el empleo
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

Formación Profesional para el Empleo (FPE).

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) integra en un solo subsistema los anteriores de formación profesional ocupacional y de formación continua.

A través del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, se regula el actual subsistema de formación profesional para el empleo. El mismo lo define como “el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento”.

Según la normativa, el subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes **iniciativas de formación**:

a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y las personas trabajadoras.

b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.

c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, permitiendo a la persona trabajadora compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.

d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, vamos a describir los programas de Formación Profesional en Alternancia. Por un lado, los que se desarrollan en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y, por otro, los que se desarrollan al amparo de la Formación Profesional para el Empleo.

A. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALTERNANCIA¹ DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La formación profesional en alternancia se puede considerar como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional del alumnado.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, además del desarrollo reglamentario del contrato para la formación y el aprendizaje, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la formación profesional dual en su territorio.

A nivel educativo, la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y los centros de trabajo.

El objetivo principal es potenciar, tanto en las empresas como en los centros educativos de Andalucía, la “cultura del aprendizaje basado en el trabajo (work-based learning)”, que logre proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y acercar las enseñanzas de los títulos de formación profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía andaluza.

B. LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL².

La formación en alternancia, es una modalidad más de Formación Profesional para el Empleo directamente relacionada con el empleo real, es decir, se configura como un apoyo formativo a la contratación.

La formación en alternancia es aquella que tiene por objeto ayudar a las personas desempleadas en la adquisición de competencias profesionales mediante un proceso mixto de empleo y formación, permitiendo compatibilizar períodos en un centro de formación y en el lugar de trabajo.

Los programas de Talleres de Oficio y Escuelas de Empleo son promovidos por empresas, asociaciones empresariales y cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Los programas Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo son promovidos por entidades sin ánimo de lucro, entidades de derecho público y corporaciones locales.

Los programas públicos de empleo-formación se regirán por lo establecido en su normativa específica en lo no previsto en el Real Decreto 395/2007.

A través del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual.

A los efectos de este real decreto, se entiende por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Tendrá la consideración, por tanto, de formación profesional dual la actividad formativa inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el real decreto, además de los proyectos desarrollados en el ámbito del sistema educativo regulada igualmente en el citado real decreto.

Evaluación y Acreditación de Competencias ³

España ha acogido la definición comunitaria, e identifica con el término cualificación como “el conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que puedan ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral”, según la LOCFP.

La formación puede ser de dos tipos:

A) Modular, o referida al Catálogo Modular de Formación Profesional (CMFP) que identifica la formación asociada a las cualificaciones contempladas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

B) Otro tipo de formación, y que no tiene por qué ir referida al CMFP pero que se exige para considerar que una persona es competente y que le permitiría cualificarse. Esta formación puede adquirirse en los puestos de trabajo.

En un contexto globalizado es importante que las competencias puedan acreditarse, para que una vez que se disponga de todas las relacionadas con una cualificación en particular, se puedan certificar.

La LOCFP al aludir a los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional concreta que uno de ellos es “evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición”.

Dicha acreditación dependerá de la cualificación profesional obtenida, pudiendo ser un título de formación profesional (ámbito educativo) o certificados de profesionalidad (ámbito laboral).

Certificados de Profesionalidad

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral.



Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Poseer un certificado de profesionalidad supone sin lugar a dudas incrementar sustancialmente el curriculum profesional, ya que, al ser un documento oficial, se valora en procesos de selección públicos, y acredita profesionalmente ante la empresa privada.

Se obtienen a través de dos vías:

- Certificados de profesionalidad, superando los módulos que lo integran. Acreditan la oferta de Formación Profesional para el Empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Esta última vía permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad.

Señala la normativa, que “cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, las personas participantes recibirán un certificado de asistencia al término de cada acción formativa, así como un diploma acreditativo si se supera la formación con evaluación positiva”.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo

contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema.

También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, contempla las acciones formativas no financiadas con fondos públicos desarrolladas por empresas y centros de iniciativa privada y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

Mediante la modalidad de teleformación, se puede impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal.

A nivel andaluz, en atención a lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Constitución Española, la Comunidad Autónoma Andaluza tiene competencias en materia de Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

En materia de Formación Profesional para el Empleo, se traspasaron las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional desde 1993 y en materia de formación continua desde 2005, a día de hoy ambos están integrados en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En la actualidad se está tramitando el anteproyecto de Ley de Formación Profesional en Andalucía, que tiene como objetivo integrar la Formación Profesional Inicial y la Formación Profesional para el Empleo.

¹ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacion-profesional/index.php/proyectos-de-formacion-profesional-alternancia>.

² Véase https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/fp_dual_contrato.html

³ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita>

Composición de la oferta formativa de la Comarca de Baza

7.1 | Descripción de la oferta formativa de la zona

En la Comarca de Baza se imparte actualmente Formación Reglada, formación profesional inicial y formación para el empleo. La oferta formativa existente está más o menos repartida en los distintos municipios de la Comarca de Baza. Se detectan que en los municipios de Baza, Benamaurel, Caniles, Cúllar, y Zújar se ofrece formación especializada, mientras que en el resto de poblaciones no existe ninguna formación ni pública ni privada.

La Comarca de Baza está estructurada, a nivel educativo, en siete centros públicos de enseñanza secundaria, donde se imparten los bachilleratos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. En sólo uno de ellos, se imparte Bachillerato de Artes plásticas, imagen y Diseño.

Por lo que respecta a las Escuelas de Adultos está completa la oferta formativa, ya que existe en la zona un total de cinco centros en distintos municipios.

La población tiene la opción de realizar, dentro de la oferta pública en el curso 2014-2015, ciclos formativos de grado medio en “Instalaciones eléctricas y automáticas” y de grado superior en “Administración de sistemas Informáticos en red”, ambos en el municipio de Baza.

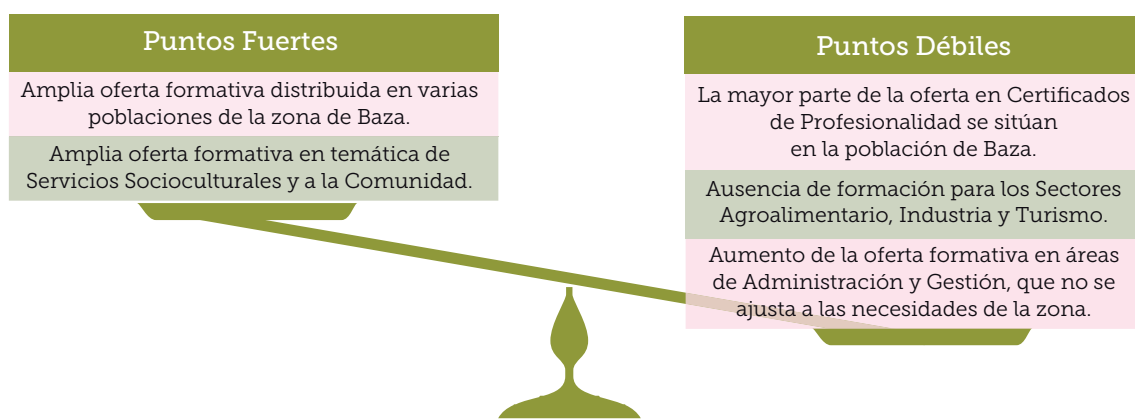
En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de

competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la Comarca de Baza está dotada de varias familias profesionales como son: “Administración y gestión”, “Comercio y marketing”, “Electrónica y electricidad”, “Seguridad y medio ambiente”, “Servicios sociales y a la comunidad”, “Informática y comunicaciones”, “Hostelería y turismo”, “Sanidad”, “Energía y agua” y “Arte y artesanías”. Todos estos certificados de profesionalidad, repartidos entre las poblaciones de Baza, Benamaurel, Caniles y Cúllar, aunque la población que posee más centros privados para la adquisición de distintos certificados de profesionalidad se concentran en Baza.

Estos datos muestran una amplia oferta formativa, que permite a la población de la Comarca de Baza disponer de un plan de Formación Profesional para el Empleo destinado a un desarrollo profesional dirigido a distintas áreas de trabajo.

En resumen, la oferta de la Comarca de Baza se caracteriza por disponer de una amplia oferta formativa repartida en varias poblaciones de la zona. En definitiva, todo ello se traduce en que las personas desempleadas de la zona tienen altas posibilidades de formarse en una profesión aunque de forma muy concentrada en una sola especialidad. Ya que se dispone de una alta cantidad de certificados de profesionalidad en la familia profesional de “Administración y gestión” y “Comercio y marketing”.

Gráfico 32. Valoración sobre la oferta formativa en Comarca de Baza.



Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla resumen de la oferta formativa de cada zona

FAMILIA PROFESIONAL	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRÍN
Actividades físicas y deportivas		X			X	X			X	X			
Administración y gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agraria													
Artes gráficas	X				X				X	X	X		
Artes y artesanías				X					X				X
Comercio y marketing	X			X		X	X			X	X	X	
Edificación y obra civil									X		X	X	
Electricidad y electrónica				X		X					X		
Energía y Agua				X		X	X			X	X	X	
Fabricación mecánica											X		
Hostelería y turismo		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
Imagen personal			X		X	X	X				X	X	
Imagen y sonido											X		
Industrias alimentarias	X										X	X	
Industrias extractivas											X		
Informática y comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Instalaciones y mantenimiento										X	X		
Madera, mueble y corcho											X		
Marfumo pesquera					X						X		
Química											X	X	
Sanidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguridad y medioambiente	X			X		X	X				X	X	
Servicios socioculturales y a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Textil, confección y piel													
Transporte y mantenimiento de vehículos							X		X	X		X	
Vidrio y cerámica													

CENTROS EDUCATIVOS	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRÍN
I.E.S	2	1	4	7	5	11	6	2	3	7	11	7	3
Escuela de adultos	1	1	6	5	3	3	3	1	3	3	12	4	6
Escuela de música o danza o conservatorio	1			2	1	2	2			1	2	1	1
Escuela oficial de Idiomas			1	1		1	1			1			
Escuela de arte						1		1					
Ciclos formativos privados						3					3	2	1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte del Servicio de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía).

7.2 | Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de demanda

Para realizar el análisis de contraste de la oferta formativa actual de la Comarca de Baza con las necesidades de la demanda, hay que valorar las respuestas aportadas por el sector empresarial y de los agentes públicos y sociales sobre la realidad del mercado de trabajo.

En una primera aproximación a los datos, el principal aspecto a destacar es la dicotomía existente entre los sectores de crecimiento en la Comarca de Baza en los próximos años según el sector empresarial consultado¹ y la oferta formativa existente en la zona.

La actual oferta formativa en la Comarca de Baza, es aparentemente suficiente, pero en relación a las demandas de puestos de trabajo que requiere el sector empresarial consultado y la formación solicitada no concuerda con la oferta formativa actual de la zona.

Por tanto, sería necesario introducir cambios y mejoras en la oferta formativa, ya que de otra forma no podrá dar cobertura a las necesidades futuras de la población.

En la encuesta elaborada a las personas responsables de las empresas en la Comarca de Baza, para descubrir cuáles son las actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano, éstos indicaron desglosando por sectores la formación que se requiere². Contrasta el hecho de que la oferta de la Comarca de Baza no cubre los sectores demandados con la única excepción de la hostelería representada en el sector terciario.

Este análisis nos revela una gran incongruencia entre la oferta y la demanda y deja al descubierto un gran abanico de posibilidades para el desarrollo de formación de la zona. Entre las especialidades más demandadas encontramos la agricultura, ganadería, la industria agroalimentaria e ingeniería agrícola, comercio y marketing, maquinaria y mecánica, turismo y hostelería.

En cuanto a las ocupaciones que el sector empresarial destaca como más probables para ser demandadas, se encuentran entre ellas: , “peón agrícola”,

personal experto en almazara, oficiales de primera, “representantes y agentes comerciales”, “repartidores”, “camareras de pisos”, “conductores”, “manejo de productos fitosanitarios”, personal experto en tornos de control numérico” y personal técnico en elaboración de productos cárnicos.

Como conclusión, determinamos que la oferta formativa de la Comarca de Baza y las necesidades del sector empresarial, así, como las ocupaciones requeridas, se encuentran en un escenario totalmente asilado. La realidad muestra una oportunidad para mejorar la oferta de la zona dando cobertura a los sectores en crecimiento y ocupaciones más demandadas.

Anualmente se deben realizar estudios de prospección en esta zona. Esta actuación estará destinada a analizar los factores que configuran las demandas de formación (problemas y necesidades específicas de formación en los distintos sectores, empresas...) en su ámbito territorial y de otros factores que afectan de manera general a la Formación Profesional para el Empleo, con el fin de anticiparse a los cambios en las cualificaciones profesionales y adaptar la oferta formativa a la realidad de esta zona.

Como recomendación, debemos realizar un esfuerzo en el desarrollo de planes formativos específicos en la zona, a corto plazo, con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de sus habitantes e incrementar su empleabilidad.

Es clave no descuidar la formación en idiomas, atención al cliente, nuevas tecnologías y en todo aquello que constituye una apuesta en valor de sus recursos autóctonos.

En general, en una coyuntura económica como la actual y perspectivas futuras de crecimiento, es el momento idóneo para la planificación y puesta en marcha de programas formativos especializados que tengan en cuenta las necesidades de las empresas de la zona.

¹ Véase los datos disponibles en la gráfica 22.

² Véase el cuadro 2 del punto 5.3

8 Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los datos socioeconómicos, de las opiniones sobre el mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado y de los agentes sociales, así como el estudio de la oferta formativa de la Comarca de Baza, ha permitido sintetizar las necesidades potenciales en materia de formación para la mejora de la empleabilidad de la población de dicha zona.

Sabemos que el éxito de las empresas depende del desarrollo profesional continuado de las personas que trabajan en ellas. Por esta razón, ofrecemos la formación necesaria a las personas para que se ajusten a las necesidades de las empresas de la zona.

Combinando la perspectiva global con la visión detallada de los mercados locales, y la percepción de cómo está evolucionando las actividades económicas, hemos obtenido respuesta a las cambiantes necesidades del mercado de trabajo y a las oportunidades emergentes, mediante una estrategia de adaptación de los recursos humanos.

Como resultado del diagnóstico elaborado se proponen a continuación una serie de recomendaciones que permitan conectar el potencial de las personas con las necesidades de las empresas.

a. Identificación y cuantificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el tejido empresarial de la Comarca de Baza

El tejido empresarial de la Comarca de Baza va a continuar su desarrollo en torno a una combinación de sectores de nueva implantación y la recuperación de los sectores tradicionales, aquellos que años atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. No obstante, se requeriría una transformación de los mismos y

una readaptación en base a la mejora de los perfiles profesionales existentes.

Según los datos analizados los sectores en crecimiento en los próximos años en esta zona serían aquellos que incluyen actividades agrarias, el pequeño comercio, el sector turismo y el sector sociosanitario.

Se espera que tanto en el **sector primario** como en el **secundario**, se produzca un crecimiento de la industria agroalimentaria, la diversificación de productos y una extensión de la agricultura ecológica. Sin embargo existen algunos puntos débiles en este sector a corregir, como son la falta de innovación, la necesidad de incrementar la calidad técnica de los productos y mejorar los procesos de comercialización y su productividad, así como la profesionalización de las personas a ellas dedicadas.

El pequeño comercio ha sido uno de los pilares de la economía de la zona pero actualmente atraviesa una situación de estancamiento, debiendo modernizarse para hacer frente a la oferta de las grandes superficies y de la capital granadina.

En el **sector terciario**, el turismo rural está experimentando cierto auge, pero con limitaciones. Tanto la administración pública como el sector empresarial deben sumar elementos que articulen el producto turístico de la zona para lograr una oferta de calidad.

El **ámbito sociosanitario** podría tener un amplio desarrollo en la zona, pero está condicionado por los recortes en las partidas presupuestarias destinadas al mismo. Por ello, el desarrollo de esta actividad dependerá de la apuesta por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia.

Según los agentes económicos y las empresas encuestadas de la zona, muestran gran optimismo

respecto a la capacidad de generación de empleo que tendrán estos sectores en los próximos años. Con respecto a los sectores tradicionales, la opinión mayoritaria asume una expansión o mantenimiento de su actividad.

b. Perfiles profesionales no cubiertos y principales demandas del mercado

En relación a la atracción e incorporación de talento profesional, las empresas entrevistadas han tenido que recurrir a la búsqueda de personas de fuera de la Comarca de Baza, en un 88,9% de las ocasiones. Mientras los agentes socioeconómicos de la zona del Baza señalan que no existen grandes problemas en relación a perfiles profesionales no cubiertos, al disponer de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente en la zona.

No obstante, existe la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación especial, como es el caso de “ingenieros técnicos”, gerencia de las empresas o “técnicos agropecuarios”.

Otros perfiles que podrían demandarse en un futuro serían los referidos a profesionales tales como gestión empresarial, “oficiales de primera”, personal cualificado para el manejo de maquinaria, así como auxiliares en atención sociosanitaria tanto en domicilio como en instituciones para personas dependientes.

c. Identificación de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, detección de oportunidades y sectores de inserción para los mismos

Las personas expertas consultadas en la Comarca de Baza identifican como colectivos más desfavorecidos, colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, a la población joven que no ha finalizado su formación obligatoria, población afectada por una discapacidad física, psíquica o sensorial y a la población inmigrante (mostrando estos dos últimos grupos un índice bajo de inserción).

Para estos colectivos se muestra necesaria una adecuada formación que facilite su incorpora-

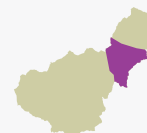
ción al mercado laboral, aunque en general se ha señalado que se enfrentarán a los mismos problemas que el resto de la población desempleada. Por lo que se propone que los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, deberían ser incluidos en las actuaciones de formación planteadas de forma genérica, lo que permitiría la inclusión social de esta población de una forma efectiva.

Las áreas temáticas de formación serían las definidas según los sectores identificados como potenciales en la zona (agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y maquinaria, energías renovables, hostelería, turismo y las relacionadas con el sector sociosanitario). No obstante, se han señalado algunas sugerencias sobre el trato específico a estos colectivos, como las actuaciones de refuerzo emocional a grupos con especiales problemas, fomentar la incorporación a la enseñanza obligatoria a quienes no posean un título de este tipo, fomento de la formación para la capacitación como profesionales de oficios, formación en competencias básicas, formación en materias transversales como las nuevas tecnologías o incluso, en habilidades sociales y mecanismo de búsqueda de empleo.

d. Propuestas de nuevos planes de formación para la Comarca de Baza

La oferta formativa de la zona no se ajusta a las necesidades del mercado laboral actual. Los profesionales entrevistados han proporcionado algunas pautas que consideran fundamentales para la mejora de la formación de la población desempleada, que intentarán facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar, igualmente, la situación de la población activa empleada en las empresas de la zona.

En primer lugar, señalar que la **Formación Reglada** no se ajusta adecuadamente a las necesidades profesionales que se demandan en la zona. Por ello, es preciso reorganizar la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales. Para cubrir estas necesidades, se deberían desarrollar ciclos formativos



SECTOR AGROPECUARIO (primario)					
	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Personal experto en almazara	●	●	●	●	●
Explotaciones agricultura	●	●	●	●	●
Poda de almendros	●	●	●	●	
Plaguicidas	●	●	●	●	
Explotaciones ganaderas	●	●	●	●	●

SECTOR INDUSTRIAL (secundario)					
	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Manejo de maquinaria pesada	●	●	●		
Carnicería y elaboración de productos cárnicos	●	●	●	●	●
Operaciones técnicas de tornero/a de control numérico	●	●	●	●	●

SECTOR SERVICIOS (terciario)					
	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Atención al cliente	●	●	●		
Reponedor/a	●	●	●		
Operaciones básicas de almacén	●	●	●		
Atención socio sanitaria a personas en instituciones sociales	●	●	●	●	●
Atención socio sanitaria a personas en domicilio	●	●	●	●	●
Actividades auxiliares de comercio: esparto y carne	●	●	●	●	●
Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera	●	●	●		

FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA TODOS LOS SECTORES					
	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Ofimática	●	●	●		
Idiomas Inglés	●	●	●		
Prevención de riesgos laborales	●	●	●		



de grado medio o superior relacionados con las energías renovables, dentro de la familia profesional “energía y agua”, o las relacionadas con la agricultura ecológica, dentro de la familia profesional “Agraria” para la obtención de títulos de grado medio de técnico en producción agroecológica.

Por otro lado, en lo referente a **Formación Profesional para el Empleo**, las personas expertas consultadas consideran fundamental el desarrollo de planes formativos centrados en la mejora de la cualificación de la población de la zona, que permita adaptarse a los perfiles profesionales requeridos por las empresas. De esta manera, se pueden desarrollar programas de formación para cada sector y talleres de competencias profesionales que incrementen el conocimiento de la población de la zona. Deben ser fácilmente accesibles, que la oferta formativa esté adaptada en horarios, duración y trámites burocráticos asociados. Se proponen acciones de formación de operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria, en el sector secundario. Formación en agricultura ecológica o fruticultura, donde lleva incluida la formación en técnicas fitosanitarias, en el sector primario. Formación en actividades auxiliares de comercio dentro del área de compra-venta. Formación dentro del área de energías renovables, como por ejemplo en operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables. En formación transversal, se requieren acciones formativas de posicionamiento web e internet, formación en venta y marketing, formación en de informática e idiomas, entre otros.

Las propuestas de formación para la población desempleada de la zona, además de las comentadas anteriormente, incluirían el fomento de programas de prácticas en empresas, facilitando la adquisición de experiencia profesional en el puesto a desempeñar, siendo éste un requisito fundamental por parte de las empresas a la hora de contratar. Este sistema hace posible formarse desde dentro, permitiendo adaptarse de forma personalizada a las necesidades de la empresa e introducirse en su dinámica de trabajo.

e. Líneas de trabajo a desarrollar

Una vez analizados todos los datos aportados para este proyecto, se ha consensado que la oferta formativa de la Comarca de Baza no da una respuesta adecuada a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se confirma atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores definidos anteriormente como estratégicos en la zona (**agricultura, construcción, agroalimentario, servicios sociosanitarios y turismo**).

Existen varios ámbitos formativos que deben ser mejorados de manera que las personas puedan lograr una mayor cualificación en los sectores emergentes, no sólo teóricamente sino a través de prácticas, para poder desarrollar su actividad en su área de residencia.

Así, en el ámbito de la **Formación Reglada** se ha señalado que la formación profesional ha saturado el mercado laboral de perfiles con similares características, y en muchos casos estos profesionales no están formados atendiendo a las necesidades reales del mercado laboral de la zona. La imposibilidad de impartir en los centros de la zona todos aquellos Ciclos Formativos de Formación Profesional necesarios para capacitar a la población, de manera que se puedan emplear en las actividades con potencial y generar perfiles profesionales no cubiertos actualmente, hace necesario llevar a cabo dos líneas de trabajo:

- Reorganizar la oferta educativa, ya que en muchos casos los ciclos formativos implantados no dan respuesta a las necesidades de los puestos de trabajo ofertados por las empresas de la zona, es decir modificar en la medida de lo posible, la oferta por otras temáticas vinculadas a las necesidades actuales del mercado laboral de la zona.
- Desarrollar varios programas de Formación Profesional en Alternancia en la zona. Estas iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando la formación recibida en un centro educativo público con la actividad formativa en un centro de trabajo,

en empresas. Se formaliza a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente. Este proyecto experimental e innovador debe ayudar a desarrollar las actividades más emergentes en la zona, como por ejemplo, **la agricultura ecológica o las actividades ligadas a la industria agroalimentaria.**

Por otro lado, la oferta educativa debería incluir más carga práctica, algo de lo que adolece la actual oferta (según las personas expertas entrevistadas) y que consideran de vital importancia, pues permitirá definir un perfil más completo y atractivo para el mercado laboral.

En lo referente a **Formación Profesional para el Empleo**, ésta debe dar respuesta a las demandas formativas puntuales de forma ágil y precisa. Para ello, será necesario revisar anualmente las necesidades reales de formación de la población residente en la zona, y así, actualizar sus conocimientos sobre el puesto de trabajo a desarrollar. La Formación Profesional para el Empleo debe ser analizada dependiendo de la situación laboral de la población de la zona:

- Formación de oferta dirigida a personas ocupadas que permitan renovar sus conocimientos sobre su puesto de trabajo así como la actualización de capacidades. Pueden desarrollarse por la propia empresa, por la administración pública o desde organizaciones privadas. Para ello se deben realizar programas de difusión que permitan a las empresas conocer la formación ofertada por otras entidades y de esta forma incrementar el valor productivo de los recursos humanos que emplea.
- Las personas emprendedoras y autónomas que desean desarrollar sus iniciativas necesitan en muchos casos tutorización, mentoring y coaching para la consolidación de sus proyectos, ya que en gran parte no tienen conocimientos empresariales. Aunque ya existen programas de tutorización, Mentoring y Coaching propuestos tanto por la Diputación de Granada como por la Jun-

ta de Andalucía, a través de Fundación Andalucía Emprende, se hace hincapié en la importancia de ampliar este tipo de oferta formativa así como los programas de incubadoras de empresas y lanzaderas de empleo.

- De la misma forma, aunque ya existe oferta formativa en emprendimiento desde la administración pública, se pide un incremento de esta formación, diversificando entre nuevas personas emprendedoras y emprendimiento para el sector empresarial ya consolidado que deben dar un giro a su negocio.
- La población desempleada de la zona necesita una actualización de conocimientos que le garantice el acceso al mercado laboral. Para ello es necesario llevar a cabo diversos programas de formación transversal en materia de idiomas, informática en general, ofimática e Internet, en gestión empresarial. La propuesta de futuro es desarrollar la capacitación profesional de materias transversales con cargo a los cheques formación.
- La formación dual es la nueva modalidad de oferta dentro de la formación profesional para el empleo que se debe apostar. Se realiza en régimen de alternancia entre los centros acreditados y las empresas, con una dedicación del 25% a la formación y un 75% de formación práctica en el puesto de trabajo, durante el primer año. Ofrecer a las personas jóvenes y a personas discapacitadas su primer empleo a la vez que se forman en una determinada ocupación. Así deberían realizar programas de formación dual en determinados certificados de profesionalidad para el impulso y desarrollo de actividades emergentes en la zona. Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe mejorar los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas de las acciones formativas realmente



demandadas e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación los participantes.

- También resultan importantes las acciones de formación orientadas a la obtención de carné profesional o habilitación necesarios para poder trabajar en determinados sectores, como por ejemplo: carné de manipulador de productos fitosanitarios o del profesional que manipule equipos que contengan gases fluorados. El ejercicio profesional de algunas actividades requiere de un carné profesional o habilitación que acredite que se poseen los conocimientos y experiencia adecuados para llevarlas a cabo. Además, el desarrollo de una actividad profesional exige estar en posesión de una serie de competencias técnicas de carácter teórico y práctico que han de demostrarse por medio de una o varias de las siguientes vías: la superación de un examen escrito de la Administración, la obtención de una titulación de formación específica y/o experiencia laboral.
- Impulsar la capacitación profesional mediante Teleformación. La formación mediante la modalidad de teleformación está en auge. Recientemente se ha desarrollado la normativa que permite impartir formación profesional para el empleo referida a especialidades formativas incluidas en el fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal. Se deben realizar de forma concertada con los centros de formación un programa de formación según los certificados de profesionalidad más demandados, en toda la provincia, conforme a las prospección de las necesidades detectadas.
- Abrir el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales con una periodicidad trimestral. Este procedimiento autonómico que permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales

aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad (Acreditación oficial, otorgada por la administración laboral competente, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo) y/o de determinados títulos de Formación Profesional.

- Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe introducir mejoras en los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas, pasando de las 15 a las 20 ó 25, como criterio de eficiencia, e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación los participantes.
- Tras el análisis se puede concluir la existencia de importantes diferencias en el uso de las TIC, es decir, la existencia de una importante brecha digital entre los habitantes de las diversas zonas, estudiados desde diversos puntos de vista y variables socio-demográficas. Por tanto, se deben difundir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para reducir las desigualdades en la población.
- Promover iniciativas de intercambios y experiencia internacional. Las empresas hoy buscan personas con talento internacional, que se crea únicamente en el aprendizaje o experiencia en otros países. Las competencias transversales como el dominio de idiomas, una mayor adaptación al cambio y el entendimiento multicultural son las que marcan la diferencia en un mercado laboral cada vez más difícil. La experiencia internacional se convierte en una ventaja competitiva, tanto para las personas como para las compañías.
- Debemos introducir una metodología que establezca una medición previa y posterior al proceso formativo para validar los

resultados individuales y el retorno de la inversión obtenidos. Una herramienta innovadora y plataforma tecnológica propia que garantice un proceso eficiente y una adecuada evaluación de las mediciones. Permitiendo alinear las habilidades y competencias de los recursos humanos con las estrategias de negocio de las empresas, consiguiendo desarrollar el talento de las personas.

- Por último, se deben ampliar la carga de horas de prácticas en empresas en la oferta formativa, dado que constituyen un medio excelente para acceder al mercado laboral, permitiendo la formación desde dentro, adquiriendo a la vez experiencia profesional (éste es un requisito fundamental de las empresas en los procesos de selección).

Así mismo, las administraciones públicas deben ser conscientes de la importancia de completar los itinerarios formativos con medidas que estimulen las contrataciones tras la realización de prácticas en empresas, mediante bonificaciones fiscales o subvenciones. Esto permitirá la incorporación en el mercado laboral a sectores de población, especialmente los más jóvenes, con formación especializada.

Promover jornadas de sensibilización en materia de formación en la zona. Es de destacar el valor que se le atribuye a la formación. La formación es clave para la profesionalización de los diferentes sectores y la cualificación de las personas. Pero debemos realizar actuaciones conjuntas de las diferentes entidades públicas (nacionales, autonómicas, provinciales y locales) y de sus programas en materia de formación en una sola voz pues persiguen el mismo fin.

En resumen, se proponen soluciones flexibles para el desarrollo profesional y mejora del potencial de las personas de esta zona y contribuir a la incorporación al mercado de trabajo, a través de la formación. Impulsando el crecimiento de las personas para potenciar también el crecimiento de las empresas.

Anexo metodológico

1. OBJETIVOS

El objetivo general que ha marcado el desarrollo de este estudio ha sido el de realizar una profunda labor de detección de necesidades de formación que ayude a dimensionar adecuadamente los recursos disponibles en las 12 zonas objeto de estudio, poniendo a disposición de las personas itinerarios de formación que mejoren su empleabilidad. Además, de forma estrechamente relacionada con lo anterior se trabaja con el objetivo de incrementar la eficiencia, derivada de la generación de sinergias entre agentes socioeconómicos, instituciones, entidades y colaboradores de GRANADA EMPLEO II.

En función del objetivo general, se plantan varios objetivos específicos:

- Analizar el contexto socioeconómico de cada una de las 12 zonas objeto de estudio y sus potencialidades para el empleo.
- Actualizar las posibilidades de generación de empleo a corto y medio plazo de dichas zonas.
- Detectar las necesidades de formación, especialmente para la inserción de aquellos colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Contribuir a la actualización de la información para la planificación de la formación de GRANADA EMPLEO II de forma que se alineen necesidades de formación para el empleo y oferta formativa.

2. FUENTES DE DATOS

En este proyecto ha resultado clave contar con información precisa capaz de configurar un mapa de necesidades de formación. Para ello, se diseñó un plan de investigación que se sustentó en varios ejes de análisis.

Primarias:

- Entrevistas a informantes cualificados para cada una de las zonas de estudio.

Se han realizado entrevistas basadas en un cuestionario semiestructurado a una muestra de informadores. Estos informadores ejercían, a su vez, de portavoces de asociaciones empresariales y otros colectivos que pudieran manifestar de una forma indirecta sus necesidades de formación y su opinión sobre la evolución de la economía de su zona de referencia.

- Igualmente, se planteó el desarrollo de encuestas a todo tipo de empresas de la provincia, identificadas como generadoras potenciales de empleo.
- Por último, se desarrollaron grupos de discusión integrados por sectores empresariales expertos adscritos a diferentes empresas de servicios de consultoría de formación y representantes de asociaciones profesionales.

Secundarias:

- Se realizaron peticiones de datos al Servicio Andaluz de Empleo, para determinar los perfiles profesionales más y menos demandados así como las ocupaciones que más empleo generan en cada zona objeto de estudio.
- Se analizaron las cifras de creación de empleo en cada una de las zonas de estudio, mediante consultas al Observatorio Argos de la Junta de Andalucía.
- Se estudiaron los datos de desarrollo empresarial de cada zona, mediante un análisis de sus licencias de actividad económica y profesional.
- Se analizó la oferta formativa de cada zona y su adecuación a las necesidades actuales.
- Se contextualizó económicamente cada una de las 12 áreas de la provincia mediante el uso de indicadores empresariales, poblacionales, de empleo y riqueza. Estos datos fueron tomados de servidores estadísticos oficiales.

Análisis de los datos de las fuentes secundarias.

La propuesta de datos se ajustó al objetivo del trabajo “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y a sus objetivos específicos “situación de la oferta formativa actual en cada zona, detección de las necesidades formativas no cubiertas, análisis de los sectores económicos emergentes”. Por lo tanto en cada variable se ha especificado su relación con alguno de estos objetivos.

En función de lo anterior, se detalla la propuesta de variables incluidas en los estudios. Estas variables se relacionan directamente con los objetivos señalados, pues su selección pretende dar cobertura a los mismos, apoyándose en un análisis comparativo con la unidad provincial y mediante la exposición de una serie de datos que considera el periodo de años suficiente como para dar respuesta a las necesidades de análisis planteadas.

a) Sector empresarial

Considerando las reflexiones expuestas, el análisis del sector empresarial nos ha permitido identificar actividades y sectores en crecimiento o declive. Igualmente, se han aportado datos que permiten comenzar a identificar colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral en cada zona.

VARIABLE: 1

Dato: Evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2005-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

VARIABLE: 2

Dato: Establecimientos empresariales según actividad económica CNAE.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 4

Dato: Número de contratos por sector de actividad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 7

Dato: Personas en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 3

Dato: Evolución del número de actividades profesionales por divisiones.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2012.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 5

Dato: Personas en situación de desempleo por edad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 8

Dato: Ocupaciones más demandadas por las empresas.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

b) Análisis del mercado de trabajo

Las variables incluidas en este apartado han pretendido cubrir dos objetivos. En primer lugar, buscaban ayudar a detectar colectivos en riesgo de exclusión laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, perseguíamos detectar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requirió un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

VARIABLE: 6

Dato: Personas en situación de desempleo por nivel de estudios y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 9

Dato: Actividades económicas que han generado empleo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

c) Análisis de la población por nivel educativo

La inclusión de este apartado se justificó atendiendo a la voluntad de ofrecer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Considerando esto, se optó por presentar la información referida al Censo de Población y Vivienda.

VARIABLE: 10

Dato: Población de 16 años y más por nivel de estudios completados.

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asociación a objetivo: "Detección de las necesidades formativas no cubiertas". Aporta información sobre el nivel de formación de los recursos humanos disponibles en cada zona.

Evolución del dato: Se considerarán los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. Por lo tanto, se muestra la evolución de un espacio de tiempo de 10 años.

Comparación territorial: El dato divide a la población municipal en función de su nivel de estudios terminados. Se ofrece como media de comparación el dato provincial.

3. METODOLOGÍA

3.1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La metodología planteada contempló un diverso proceso de recopilación de información en cada una de las 12 áreas identificadas. Este proceso se planteó en base a las características de cada una de las fuentes de información:

- Análisis de información estadística. En algunos casos se emitieron peticiones específicas de datos a organismos públicos, mientras que en otros casos se realizaron explotaciones de servidores estadísticos oficiales. Estos análisis tenían el objetivo de localizar sectores empresariales con potencial, emergentes o en consolidación, perfiles formativos demandados asociados a los mismos y colectivos con especiales riesgos de exclusión.
- Desarrollo de un proceso de entrevistas a informantes cualificados mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado. La selección de estos informantes pretendía cubrir diversas fuentes de información complementarias entre sí.
- Encuestas aplicadas a empresas de cada una de las zonas objeto de análisis, desarrolladas con el objetivo de obtener una visión generada desde el propio sector empresarial.

- Contraste de la información recopilada a partir de grupos de personal experto coordinado en rondas de consultas.

La información recopilada ha sido tratada mediante software de análisis cualitativo de datos "Atlas Ti", a fin de detectar los perfiles formativos de una forma analítica. Igualmente se han identificado los sectores emergentes y/o con mayor potencial en la generación de empleo en cada una de las zonas de la provincia, a partir del análisis de los datos estadísticos.

En la realización de este estudio se han seguido varias fases:

1. Fase de diseño de los instrumentos de trabajo y creación de los diferentes equipos de trabajo

Esta fase implicó los trabajos de elaboración de las herramientas de trabajo:

- Encuestas a empresas.
- Entrevistas a informantes cualificados.
- Diseño de los grupos de discusión.
- Diseño del panel de personal experto.
- Selección de variables estadísticas.

2. Fase de obtención de información

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Recopilación de las estadísticas consideradas.
- Desarrollo de los grupos focales.
- Desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas.
- Aplicación de las encuestas a empresas.

3. Fase de análisis de resultados y contraste

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Análisis de la información recopilada mediante cada procedimiento.
- Emisión de los informes zonales.
- Contraste de la información.

4. Emisión de los informes y presentación de los resultados

Esta fase implicó el siguiente trabajo:

- Emisión definitiva de cada uno de los 12 informes zonales.
- Emisión del informe resumen.
- Presentación de los resultados.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DESARROLLADOS

1. Grupos Focales

1.1. Orientación y objetivos

La selección de la técnica del Grupo Focal se basó en su utilidad contrastada como una de las técnicas más eficaces para recopilar información dentro de los métodos cualitativos de investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991). Para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios, los grupos focales pueden proveerles información sobre las percepciones, los sentimientos y las actitudes sobre sus programas.

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas y a la vez lo suficientemente grandes como para proveer diversidad de percepciones.

Los procedimientos cualitativos como los grupos focales o las entrevistas individuales capacitan al investigador para alinearse con el participante y descubrir cómo la persona ve la realidad. Al igual que otros procedimientos de las ciencias sociales, la validez de los grupos focales depende de los procedimientos usados y del contexto donde son usados.

A través de los 12 grupos focales planteados se pretendió recopilar ideas, percepciones y propuestas de forma directa en cada territorio a partir del trabajo con individuos capaces de aportar opiniones cualificadas de acuerdo con

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

los objetivos marcados por el proyecto Granadaempleo II. Por lo tanto, la planificación de integrantes, temas y desarrollos quedó definida considerando los objetivos particulares de este proyecto.

1.2. Participantes

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica artificial; no es un grupo natural de observación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades.

Siguiendo esta orientación, la planificación de los grupos focales para cada una de las 12 zonas buscó un equilibrio entre un número operativo de participantes y un grupo lo suficientemente amplio como para poder extraer información suficiente, representativa y relevante. Para solucionar este dilema se priorizó la inclusión de participantes que representen a colectivos, actuando, por lo tanto, como portavoces de personas, empresas u opiniones.

La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales. Según Patton (1988), autor norteamericano especializado en la investigación evaluativa de corte cualitativo, la principal característica del muestreo cualitativo es su conducción intencional en búsqueda de casos ricos en información. De acuerdo con esto, identifica 10 tipos de muestreo:

- El muestreo de casos extremos.
- El muestreo de variación máxima.
- El muestreo de casos homogéneos.
- El muestreo de caso típico.
- El muestreo por conveniencia.
- El muestreo de caso crítico.
- El muestreo en cadena.
- El muestreo por criterio lógico.
- El muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios.
- El muestreo de casos políticamente importantes.

De acuerdo con las condiciones de este estudio, se ha optado por un muestreo por conveniencia, el cual, tiene su origen en consideraciones de

tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.

Siguiendo recomendaciones de praxis sobre investigación cualitativa, se sostiene que los grupos pierden en eficacia de forma exponencial a medida que se incrementan los integrantes de los mismos partiendo de 10. El tamaño de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae generalmente inconvenientes de diversa naturaleza (Martínez López, 2007).

Por lo tanto, la clave está en garantizar la calidad de los asistentes y su utilidad como portavoces de grupos ampliados de empresas o empresarios/as. Esto se consigue mediante dos vías. En primer lugar, de forma previa al desarrollo del grupo focal, el asistente recibió información de los temas a tratar de forma que pudo realizar las consultas pertinentes con sus representados, es más, se le animó a ello. De modo que su presencia en la sesión plantee información previamente acumulada de otros muchos individuos.

En segundo lugar, se han definido dos grupos de participantes, los Participantes de Nivel 1 (PN1) y los Participantes de Nivel 2 (PN2).

Participantes de Nivel 1: los participantes incluidos en esta categoría fueron aquellos con capacidad para incorporar opiniones de un grupo ampliado de individuos. Son la gerencia de asociaciones empresariales, grupos de desarrollo y personal técnico de los Fundación Andalucía Emprende, Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE). Estos participantes fueron clave en la configuración del grupo. Cada grupo debió contar con al menos 3 individuos definidos como PN1.

Participantes de Nivel 2: estos participantes se plantean como voces relevantes que por su actividad o implicación en cada zona resultan de utilidad, se corresponden con individuos de criterio contrastado. En este caso se ha primado la presencia del sector empresarial. Su importancia es menor al grupo anterior, pero su individualidad actúa como contrapeso y ofrece elementos de comparación y dinamización.

En la planificación de un grupo focal la tasa de asistencia final suele rondar el 70%, por lo que se definieron grupos con el objetivo de que el resultado final fuera el óptimo 7-10 participantes. No obstante, fue requisito indispensable cubrir las cuotas marcadas con respecto a los

PN1.

La composición de cada grupo focal quedó definida de la siguiente forma. Se parte de un mínimo de tres componentes de categorías definidas como PN1. Estos integrantes fueron representantes de algunas de estas entidades:

- Asociaciones de empresarios/as.
- Representantes de asociaciones colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Entidades sindicales representativas.
- Representante de Fundación Andalucía Emprende, Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) local.
- Representante SAE.
- Representante de Grupo de Desarrollo Rural.
- Representante de asociación sectorial con peso justificado en la zona.
- Representante de asociación personas emprendedoras y cooperativistas, etc. con peso justificado en la zona.
- Representante mancomunidad de municipios.

Con respecto a los PN2, se contó con la colaboración de aquellos que ya participaron en el proyecto Granadaempleo I, por su conocimiento del mismo. Igualmente se pidió a las instituciones de cada zona una propuesta de entre 2-4 personas del sector empresarial de entidades representativas de la zona o en proceso e expansión. La delegación a entidades de la zona de esta petición permitió, por un lado, contar con un criterio vinculado a cada zona y, por otro, limitar los posibles sesgos en la selección de individuos por parte de la entidad organizadora de los grupos.

El objetivo final fue la composición de grupos capaces de incorporar el máximo de opiniones de forma derivada, priorizando aquellos integrantes con contacto directo con el mundo empresarial, pues el objetivo de este estudio hace de esta opción la más adecuada.

1.3. Procedimientos de trabajo y análisis.

No se considera objeto de este documento la exposición de las técnicas de desarrollo del Grupo Focal, no obstante, se marcan algunas premisas básicas.

En el fondo, toda la investigación giró en torno a las cuestiones que marcan los objetivos primarios del estudio, por lo que se evitarán desviaciones de los focos centrales.

El papel del director del grupo fue externo durante todo el proceso de la reunión. No participó en la producción de las ideas, ni mucho menos las evaluó. Sólo guió la reunión dando la palabra, y, cuando fue necesario, recondujo la conversación hacia la temática propuesta.

De acuerdo a lo recomendado por Canales y Peinado (1998), se realizó una introducción inicial con los objetivos de la sesión y una introducción con datos concretos para incitar a un debate en base a los mismos.

La sesión completa se desarrolló en torno a las 2 horas. En todo caso, dependió de la dinámica particular del grupo. El punto de saturación quedó marcado por dos principios, evaluados a juicio del director del grupo.

- La identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última.

- Contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y exhaustiva descripción de datos asociados a los objetivos marcados en cada estudio.

2. Entrevistas Individuales

Las entrevistas individuales se plantean con el objetivo de recoger información individualizada sobre los temas de relevancia para el objeto del estudio. Estas entrevistas, en función de su destinatario, cubrirán diversos objetivos específicos.

Las entrevistas dirigidas a los integrantes de los grupos focales actuaron como elementos de control ante las posibles distorsiones que puedan derivarse de la sesión grupal. Igualmente, permitieron un mayor detalle sobre las opiniones de estos informantes cualificados, por lo que se destaca su valor individual. Además, actuaron como elementos de seguridad para el caso de que alguna de las sesiones grupales derivara de tal forma que no fuera posible extraer suficiente información de calidad.

De forma complementaria, se entrevistaron a los llamados Participantes de Nivel 1 que

no asistieron a las sesiones grupales. Esta entrevista fue telefónica. El objetivo de estas entrevistas fue el de ampliar las percepciones, opiniones y propuestas de informantes de especial interés en base a su conocimiento de la realidad económica y laboral de cada zona.

En el diseño de este guion se ha primado el considerar los objetivos marcados por el estudio, el perfil de los destinatarios y las situaciones en las que se aplicará. Por lo tanto, un instrumento cualitativo de entrevista, diseñado ad-hoc, puede responder correctamente a los objetivos definidos.

3. Encuestas a Empresas

De acuerdo con la planificación metodológica, se realizaron encuestas a empresas de la provincia señaladas como potenciales generadoras de empleo. El objetivo fue sondear directamente a empresas con potencial de contratación, a fin de que expresen sus necesidades y percepciones sobre el mercado de trabajo, la cualificación de los recursos humanos y las tendencias de crecimiento económico.

Para la localización del grupo de empresas a encuestar, se partió de las sugerencias emitidas por los propios agentes económicos y sociales invitados a participar en los grupos focales.

Se realizó una encuesta mediante sistema contacto telefónico dirigido a una muestra representativa de empresas de cada zona. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron numerosos contactos previos de cada a la consolidación de cada encuesta.

POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

El universo cubierto por la muestra es el territorio de cada una de las 12 zonas definidas. El marco muestral es el definido por cada una de las 12 listas de las 40 empresas que los informantes consultados en los grupos focales facilitaron.

No se ha considerado necesario definir niveles de estratificación de forma previa a la definición del marco muestral o cuotas sectoriales. Se asume que la propia dinámica de definición del marco muestral generará un grupo homogéneo y el muestreo aleatorio de empresas definirá una muestra final en condiciones óptimas.

UNIDADES DE MUESTREO

Las unidades de muestreo que se consideraron fueron cada una de las 12 zonas territoriales que contemplan este estudio, de forma general. Y de forma particular, la lista de empresas generadas por los informantes cualificados.

Determinación del tamaño de la muestra.

El tamaño muestral se calculó en base a las siguientes condiciones:

- Se consideró el parámetro de interés la muestra de empresas definida.
- Se fijó el error máximo admisible en 0.03.
- Se estableció un nivel de confianza asignado del 0.99.
- En estas condiciones, el tamaño de la muestra fue de 27 encuestas por zona.

NUESTRA FÓRMULA:

$$n = \frac{\sum_h W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h}}{\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum_h \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h}$$

k, es el valor del nivel confianza calculado mediante una distribución Normal.

e, es el error máximo admisible, cuya interpretación es, la diferencia entre el parámetro del número de empresas incluido en el universo y el estimador de dicho parámetro:

$$|\theta - \hat{\theta}|$$

h, indica en el estrato en que nos encontramos,

W_h , son las ponderaciones, en este caso han sido consideradas uniformes.

N_h , es el tamaño poblacional de cada estrato.

$N = \sum_h N_h$, es el tamaño del universo.

P_h , es la proporción poblacional donde

$$Q_h = 1 - P_h$$

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra respondió a una selección mediante muestreo aleatorio simple en el universo de empresas construido.

La selección se ha realizado mediante sistema CATI (Computer Assisted Telephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de empresas mediante teléfono mediante muestreo aleatorio simple.

ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo se calcularon para cada parámetro considerado, al ser cada selección independiente una de otra, la varianza resultante es la suma de las varianzas para cada nivel. De la forma siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_{h=1}^4 \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^2 \hat{V}(\hat{p}_{ijh})$$

donde:

h, i y j denotan los estratos de estratificación.

Los errores para el total, la media o la razón son análogos, el único cambio radica en la formulación de la varianza según parámetro a estimar. El de la proporción es:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_h \left(\frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{N_h - n_h}{N_h - 1} \frac{p_h q_h}{n_h - 1}$$

EL CUESTIONARIO

El cuestionario suministrado intentó llegar a un equilibrio de espacio entre las necesidades de información y un tiempo de exposición lo suficientemente adecuado como para garantizar una elevada tasa de respuesta. En el cuestionario definitivo se crearon categorías en los casos pertinentes para el tratamiento cuantitativo de la información. En los casos en los que no fue posible, se realizó un análisis cualitativo por aproximación de frecuencias.

4- PANEL DEL PERSONAL EXPERTO

El Panel del Personal Experto puede definirse como un grupo de especialistas en el campo o campos concernidos por el objeto que se va a evaluar, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha cuestión. Este grupo que se constituyó especialmente para la evaluación de acuerdo con una serie de procedimientos estándar, siguió un método de tra-

bajo concreto para celebrar sus reuniones y elaborar su juicio.

El trabajo del Panel del Personal Experto representa el último elemento de valoración de la información obtenida mediante las fuentes primarias y secundarias. Este punto será el inmediatamente anterior a la formulación de las conclusiones y recomendaciones previstas en el estudio.

El Panel del Personal Experto contó, por lo tanto, con la información relativa al análisis de variables estadísticas, así como con la información derivada del trabajo de campo y de la oferta formativa presente en la zona. Y sobre estos documentos, con sus respectivas conclusiones, se desarrolló el trabajo previsto.

El objetivo del Panel del Personal Experto es realizar una valoración externa de las conclusiones obtenidas en las distintas fases del estudio. Esta valoración permitirá justificar determinadas propuestas o desechar de forma razonada otras.

Criterios aplicados para la selección del Personal Experto.

- La experiencia profesional en el campo de que se trate es un requisito indispensable; el experto debe estar muy cualificado en el área objeto de evaluación. En este caso se ha requerido del Personal Experto en gestión de recursos humanos, procesos de selección, planificación de acciones formativas, desarrollo de planes de formación y docentes. Así como especialistas en desarrollo socioeconómico y empresarial.

- La independencia del experto respecto del programa que se va a evaluar es de vital importancia; el evaluador nunca puede ser juez y parte. La capacidad de trabajo en equipo y de escuchar a los demás son también fundamentales. En caso contrario, el clima de trabajo en el panel puede enrarecerse y ello puede desembocar directamente en el fracaso de la misión. En este caso se ha contado con especialistas que no han participado en el desarrollo o gestión de este proyecto, salvo el Director del Estudios que actúa como moderador.

El grupo del Personal Experto quedó compuesto por los siguientes integrantes:

- Director del Proyecto (Human Development). Especialista en análisis económico, desarrollo socioeconómico y planificación estratégica empresarial.

- Especialista en selección de personal y gestión de recursos humanos (Human Development).

- Un especialista en planificación formativa y gestión de planes de formación (Human Development).

- Tres especialistas externos seleccionados en base a las áreas de formación con mayor demanda detectadas en el conjunto del estudio.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PANEL

Su labor se centró en la lectura de la documentación y en la valoración de las propuestas elevadas para cada una de las 12 zonas que considera este estudio.

Las valoraciones del Panel del Personal Experto fueron recopiladas por el Director del Proyecto, que en base a las mismas y para cada una de las 12 zonas generó un cuestionario de valoración cualitativa que dió paso al análisis Delphi. El desarrollo del Método Delphi completa a los trabajos anteriores y busca establecer un consenso basado en la discusión entre un número ampliado del Personal Experto. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por el Personal Experto. Una vez recibida la información se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Este cuestionario inicial y los derivados de las sucesivas rondas han sido enviados para su valoración a cada uno del personal experto anterior. Y, de forma adicional, fue valorado por:

- Diputación de Granada: se propuso enviar el cuestionario a cada uno de los responsables del Equipo de Pactos en función de su conocimiento experto de a su zona/s asignada/s.

- Representante zonas: un representante de cada una de las zonas del territorio; éstos fueron seleccionados, de entre aquellos con mejores aportaciones en los grupos focales.

El Director del Estudio tras varias rondas de envío de información e incorporación de conclusiones parciales, procedió a su esquematización y extracción de las conclusiones finales y líneas de actuación. Esta información ha sido incorporada a las propuestas y recomendaciones finales.

Comarca de Baza

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo

